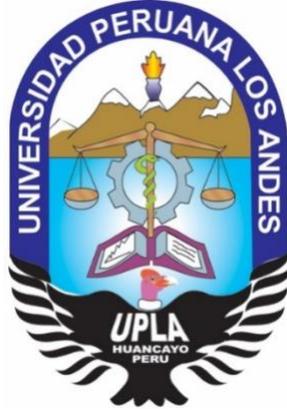


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Escuela Profesional de Derecho



TESIS

- Título : LA INSERCIÓN DE UN GOBIERNO DIGITAL EN EL ÁREA DE LOGÍSTICA EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA, MECANISMO EFICAZ PARA NEUTRALIZAR LA CORRUPCIÓN**
- Para Optar : EL TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO**
- Autores : Bach. JAIME RÓMULO HUMBERTO BORJA INFANTE
Bach. ARTEMIO OCTAVIO SIGUEÑAS BARRANTES**
- Asesora : Dra. GABRIELA TORREJON COMECA.**
- Línea de inv. Institucional : DESARROLLO HUMANO Y DERECHOS**
- Fecha de inicio y Culminación : ENERO 2019 A DICIEMBRE 2019**

HUANCAYO – PERU

2019

DEDICATORIA

A nuestra familia

AGRADECIMIENTO

Un profundo agradecimiento a nuestra familia quienes, con su paciencia nos han permitido continuar este duro camino.

A nuestra asesora Dra. Gabriela TORREJON COMECA, que a través de sus consejos nos han permitido concluir esta etapa.

A nuestros compañeros de clases por todo el apoyo expresado dentro y fuera de las aulas, en especial por las gratas experiencias compartidas.

RESUMEN

La presente investigación se encuentra relacionada con el tema de corrupción, manifestándose como un mal endémico y que ha venido avasallando de manera vertiginosa a nuestra sociedad, cuya mayor incidencia se ha presentado en la administración pública en la que se encuentran comprometidos altos funcionarios del estado (Presidentes de la República, Presidentes Regionales y Alcaldes), los cuales en la actualidad, vienen siendo procesados por actos de corrupción. Ante este problema, es necesario, que el Estado tome decisiones radicales para modernizar las entidades del Estado, utilizando las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación, conocida como (TIC). Por ello, el estado debe cristalizar el Gobierno Electrónico (conocido como e-gobierno o gobierno digital), como un mecanismo eficaz para neutralizar la corrupción en el sector público, lo que permitiría transparentar los procesos o información relevante que hoy en día son vulnerables por la burocratización que gobiernan o simplemente porque no se publican en el portal institucional de las entidades públicas.

Por esa razón, esta investigación, se titula: “La inserción de un gobierno digital en el área de logística de la Municipalidad de San Borja, mecanismo eficaz para neutralizar la corrupción”, con ello, se busca, determinar las razones que fundamentan la necesidad de implementar un gobierno digital, lo que va a permitir, transparentar la información pública y neutralizar eficazmente la corrupción, planteándonos como problema principal de investigación ¿Por qué es importante implementar un gobierno digital en los procesos de licitación en el área de logística de la Municipalidad de San Borja?

Finalmente, se tiene como variable independiente, la corrupción en los gobiernos locales y como variable dependiente, la implementación de un gobierno digital en el área de logística, lo cual evitaría la corrupción en los procesos de licitación en la Municipalidad de San Borja, cuya muestra comprende en una encuesta realizada a cinco (05) funcionarios que laboran en el área de logística en dicha alcaldía; Asimismo, el presente trabajo tiene como método de análisis inductivo-deductivo, de nivel descriptivo.

Palabras Clave: gobierno electrónico, transparencia, corrupción

ABSTRACT

This research is related to the issue of corruption, manifesting itself as an endemic evil that has been overwhelming our society in a dizzying way, whose greatest incidence has occurred in the public administration in which high-ranking state officials are involved (Presidents of the Republic, Regional and mayors), which are currently being prosecuted for acts of corruption. Faced with this problem, it is necessary for the State to take radical decisions to modernize government entities, using the new information and Communication Technologies (ICT). Therefore, the state must crystallize the Electronic Government (Known as e-government or digital government), as an effective mechanism to neutralize corruption in the public sector, which would allow to make transparent the processes or relevant information that today are vulnerable by the bureaucratization that govern or simply because they are not published in the institutional portal of public entities.

For this reason, this research is titled: "The insertion of a digital government in the logistics area of the Municipality of San Borja, effective mechanism to neutralize corruption", with this, we seek to determine the reasons that support the need to implement a digital government, which will allow to make public information transparent and effectively neutralize corruption, posing as the main research problem: why is it important to implement a digital government in the bidding processes in the logistics area of the Municipality of San Borja?

Finally, the independent variable is corruption in local governments and the dependent variable is the implementation of a digital government in the area of logistics, which would prevent corruption in the bidding processes in the Municipality of San Borja, whose sample comprises a survey of five (05) officials working in the logistics area of the municipality; Also, this work has as method, an inductive-deductive analysis of descriptive level.

Keywords: e-government, transparency, corruption

ÍNDICE

Portada	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Resumen.....	iv
Abstract.....	v
Índice.....	vi
Introducción	x

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	01
1.1.1. Descripción del problema	01
1.1.2. Formulación del problema	03
1.1.2.1. Problema general.....	03
1.1.2.2. Problema específico.....	03
1.1.3. Justificación de la investigación	04
1.1.3.1. Justificación teórica-científica	04
1.1.3.2. Justificación social.....	04
1.1.3.3. Justificación metodológica	05
1.1.4. Delimitación del problema	05
1.1.4.1. Delimitación temporal.....	05
1.1.4.2. Delimitación espacial.....	05
1.1.4.3. Delimitación conceptual	05
1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	06
1.2.1. Objetivo general.....	06
1.2.2. Objetivos específicos.....	06
1.3. HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN.....	06
1.3.1. Hipótesis.....	06
1.3.1.1. Hipótesis General	06
1.3.1.2. Hipótesis Específico	06
1.3.2. Variables	07
1.3.2.1. Identificación de variables.....	07

1.3.2.2. Operacionalización de variables e indicadores	08
--	----

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	11
2.2. MARCO HISTORICO	14
2.2.1. Inicios de la tecnología de la información (2000-2003).....	14
2.2.2. Creacion y organización de las TIC (2003-2005).....	15
2.2.3. Fortalecimiento de las TIC (2005-2011).....	16
2.2.4. Gobierno Electrónico en desarrollo (2011 a futuro).....	16
2.3. BASES TEÓRICAS DE LA INVESTIGACIÓN	17
2.3.1. El gobierno electrónico	17
2.3.1.1. Concepto.....	17
2.3.1.2. Objetivos y fines del e-Gobierno.....	18
2.3.1.3. Tipologías de Gobierno Electrónico.....	19
2.3.1.4. Fases del Gobierno Electrónico.....	19
2.3.1.5. Principios	21
2.3.1.6. Beneficios	21
2.3.2. Modernidad y Estado.....	22
2.3.2.1. Noción.....	22
2.3.2.2. Características de la modernización.....	22
2.3.2.3. Etapas de la modernización.....	22
2.3.2.4. Modernidad del Estado Peruano	22
2.3.3. Del gobierno burocrático al gobierno digital.....	22
2.3.3.1. Hacia una definición de gobierno digital.....	23
2.3.3.2. La implantación del gobierno digital	23
2.3.3.2.1. El gobierno como negocio: el ciudadano como cliente	23
2.3.3.2.2. Un gobierno más productivo.....	23
2.3.4. El reto de construir un Perú digital.....	24
2.3.5. transparencia en la gestión pública.....	24
2.3.5.1. La transparencia como principio constitucional.....	24
2.3.5.2. La transparencia como principio del control del poder.....	25
2.3.5.3. La Legitimidad como base que regula las políticas en la gestion de los gobiernos regionales y locales.....	25

2.3.5.4. La legitimidad como base que conduce a la gestión Pública.....	25
2.3.5.5. Recomendación de políticas públicas que fusionen al gobierno electrónico con la Lucha anticorrupción	26
2.4. MARCO CONCEPTUAL.....	27
2.5. MARCO FORMAL Y LEGAL.....	27
2.5.1 Marco Legal.- Código Penal Peruano.....	29

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	30
3.2. TIPOS Y NIVELES.....	30
3.2.1. Tipo de investigación	30
3.2.2. Nivel de investigación.....	30
3.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	30
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA	31
3.4.1. Población.....	31
3.4.2. Muestra.....	31
3.5. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	31
3.5.1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	31
3.5.1.1. Técnicas.....	31
3.5.1.2. Instrumentos	32
3.5.2. Técnicas de procesamientos y análisis de datos	32

CAPITULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	33
Grafico 01	33
Grafico 02	34
Grafico 03.....	35
Grafico 04	36
Grafico 05.....	37
Grafico 06	38
Grafico 07	39

Grafico 08	40
Grafico 09	41
Grafico 10	42
Grafico 11	43
Grafico 12	44
Grafico 13	45
Grafico 14	46
Grafico 15	47
Grafico 16	48
Grafico 17	49
Grafico 18	50
Grafico 19	51
Grafico 20	52
4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	53
CONCLUSIONES.....	57
RECOMENDACIONES	59
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	60
ANEXOS.....	64
Anexo 1. Matriz de consistencia.....	65
Anexo 2. Matriz de operacionalización de las variables	66
Anexo 3. Formato de encuesta.....	69

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la tecnología en el siglo XXI es una muestra de los grandes cambios que caracteriza a nuestra sociedad actual. El sector público no es ajeno a estos cambios, donde se exige la adopción de herramientas tecnológicas que permitan un mejor desenvolvimiento del sector público y estos tengan mayor fluidez de comunicación con la ciudadanía. Por ello, con acierto se afirma que las nuevas tecnologías de la información y comunicación (Internet), ha informatizado los procesos burocráticos que aun padece el sector público, teniendo una estrecha relación con la tecnología. Por ello las variadas herramientas tecnologicas nos orilla a nuevas formas de ver e interpretar la realidad.

La sociedad de la información, es la que nos caracteriza hoy en día como sociedad contemporánea, realidad que pone en alto relieve los cambios que se producen en el sector público por medio de la tecnología, materializándose en gobierno electrónico. La sociedad digital exige que el Estado se adecue a esta nueva realidad para fortalecer lo que se conoce como la democracia digital, donde el uso de las redes digitales son el conducto para la comunicación masiva y el acceso a la información que ya dejo de ser restringida. Empero, la cibercultura, implica una fluidez de la relación informática con la vida social y el desarrollo de nuevo enfoque cuyo protagonista es el uso de las Nuevas Tecnologías.

El Gobierno Electrónico, representa la oportunidad de ejecutar una estrecha relación entre el Estado y la sociedad en su conjunto a través de las TIC, permitiendo trascender la comunicación cuyos beneficios se materializa en la prestación de servicios, toma de resoluciones y en general políticas públicas para conducir una mejor calidad de vida a la ciudadanía. En ese sentido, el uso de las TIC acerca la gran brecha que hoy padece la relación entre sociedad - Estado.

Hoy en día, es una exigencia que el Estado sea eficiente y transparente en la forma como gobierna un país, una región, una municipalidad y cualquier otra institución pública. Bajo ese contexto, es sumamente importante que los gobiernos puedan optimizar los procesos y actividades del estas diligencias en

el aparato estatal, utilizando en forma dinámica las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (en adelante TIC) para la ejecución de aplicaciones, innovando plataformas efectivas y que muestren soluciones con capacidades de comunicación viables y acordes con las necesidades de la institución, considerando para ello, todas las medidas que busquen ser interoperativos, compatibles, con acceso y seguridad.

En nuestro país, el Gobierno electrónico (e-gobierno) aún está en crecimiento y le hace falta mucho para llegar a un nivel óptimo. Pues al parecer, el principal problema es la infraestructura, toda vez que, el equipo tecnológico es deficiente, condición que nos limita avanzar en esta nueva sociedad de la información. Además, la sociedad exige mayor transparencia de las decisiones y destino de los recursos públicos, por esa razón, es que el sector público adolece de una grave falta de legitimidad y descredito, que se agrava por los ya conocidos actos de corrupción que sufre nuestro país. (Martel Velásquez, 2018: 15-16).

El presente trabajo de investigación, esta conformado por IV capítulos, cuyo desarrollo en el Primer Capítulo, contiene el planteamiento del problema que concierna a la descripción del problema, formulación del problema, justificación, delimitación, objetivos, hipótesis y variables. En el Segundo Capítulo, guarda relación con el marco teórico, que describe referencias relacionadas a temas tecnológicos y organismos jurídicos. En el Tercer Capítulo, concierna la metodología de la investigación, relacionados a métodos, tipos y nivel de la investigación, población y muestra, y técnicas de investigación. Y en el Cuarto Capítulo, contiene los resultados de la investigación, en la que se refiere a la discusión de los resultados, culminando con las conclusiones y recomendaciones.

Finalmente esta investigación, se ha confeccionado con un lenguaje entendible considerando aspectos que alimentan el bagaje de conocimientos en nuestra legislación actual.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. Descripción del problema

La manifestación de la corrupción ha sobrepasado toda expectativa, que pone en evidencia lo purulento y enraizado que se encuentra en todas las instituciones públicas. Pues nuestro país subió de posición en los países más corruptos del planeta, información que es corroborada por la Defensoría del Pueblo, a tal punto que las sentencias y condenas en los delitos contra la Administración Pública, aumentaron, en un 50% entre los años 2010 y 2016, cifra preocupante, por el grave perjuicio económico que sufre el estado, pues a esa cifra no se incluye los 3229 casos de corrupción que están judicializados.

Las consecuencias que genera la corrupción no solo es pecuniario, sino también, agudiza la crisis institucional de los poderes del Estado, pues la deslegitimidad se agravó a tal punto, que hoy en día, casi nadie confía en políticos y existe una precariedad en la democracia y un debilitamiento en las instituciones del Estado. Porque esta además decir, que en la mayoría solo buscan sus beneficios e intereses personales, en desmedro de la ciudadanía.

La corrupción generalizada, ocasiono que los ciudadanos desconfíen del sistema político y de la institucionalidad del gobierno, pues a ello, se suma la impunidad por la falta de sanción a los políticos o funcionarios corruptos, donde incluso el Poder Judicial en algunas ocasiones es cómplice. Por ello, la seguridad jurídica solo llega para el que tiene el poder económico y no para el ciudadano de a pie, quedando solo en una utopía el principio constitucional de todos somos iguales ante la ley.

Para un sector de la doctrina, considera que la corrupción no solo afecta al sistema y a la sociedad, sino también a la posibilidad de progreso, de

desarrollo , de generación de empleo, de oportunidades de buen sistema de salud, de buena infraestructura, en general lesiona el modo de vida de todo un país. A pesar de existir reformas e iniciativas legislativas para combatir la corrupción, ello no es suficiente, porque el sistema aun no ha sido combatido por completo. Por ejemplo en la actualidad, existen tres fiscales supremos que se encuentran en procesos de investigación al ser sindicados como presuntos integrantes de la organización delictiva de los cuellos blancos.

Ahora bien, en el sector público, es sumamente importante que los recursos estén bien administrados, siendo un problema frecuente las contrataciones con el Estado, donde por lo general, se comenten delitos de negociación incompatible, colusión y peculado. Pues es en el área de logística, donde se efectúa los procesos de compras y servicios que adquieren las entidades publicas, lo cual resulta muy difícil en tener un control determinado para evitar actos delictivos, en los cuales se encuentran implicados los funcionarios encargados de dicha area, motivo por el cual, el Estado, debería tener mayor cuidado y celo en la protección de recursos públicos.

Cabe precisar, que tener acceso on line a información sobre el proceso de compras y servicios que efectúa el área de Logística, resulta sumamente complejo para cualquier ciudadano, acceder a esa información a través del portal institucional de cualquier entidad pública, en especial, en los gobiernos locales, donde aún, no se implementa a plenitud dicha información del proceso de compras y servicios que adquiere las municipalidades provinciales y distritales. Situación que se hace insostenible el control de corrupción que rodea el área más sensible de un gobierno local como es el área de Logística. Se cita por ejemplo, el proceso arribado en la adquisición de servicios de limpieza y desinfección de dos tanques de agua en el Centro Medico Municipal de la Municipalidad Provincial del Santa (Chimbote), cuyo costo del servicio de limpieza y desinfección es de S/ 5,000.00 soles, es decir, resulto más barato la compra de dos tanques con sus accesorios cuyo costo no llega ni a S/ 1,500.00 soles, aquí si se evidencio claramente actos de corrupción en el gobierno

que conduce el Arq. Roberto Briceño (actual alcalde de la comuna). Por ello, resulta de suma importancia que todo el proceso de compras y servicios sea de fácil acceso al público, para transparentar el gasto público; esta información a la fecha no es de fácil acceso, más aun, no está publicitada en ningún portal institucional de alguna municipalidad.

El pronóstico; la corrupción, continuara imperando en los gobiernos locales si no se implementa digitalmente todo el registro de los procesos de compras y servicios, información que limita la posibilidad de coludirse para beneficiar ilegalmente a un postor direccionado.

Control del pronóstico; La implementación del registro digital de todos los procesos de compras y servicios, que realiza los gobiernos locales, los mismos, que al ser publicados en su portal institucional, permite la optimización de dos principios elementales (publicidad y transparencia) que son rectores en la administración pública; siendo ello, una herramienta fundamental para neutralizar la corrupción que impera en los gobiernos locales.

1.1.2. Formulación del problema

1.1.2.1. Problema general

¿Por qué es importante implementar un gobierno digital en los procesos de licitación en el área de logística de la Municipalidad de San Borja en el año 2019?

1.1.2.2. Problema específico

- a. ¿En qué medida la implementación de un gobierno digital en el área de logística, reduciría la corrupción en los procesos de licitación en la Municipalidad de San Borja en el año 2019?
- b. ¿Cómo el uso de la tecnología en el gobierno local, influye positivamente en la transparencia de la gestión pública?

- c. ¿Cuáles son los efectos de los procesos on-line en la administración pública?

1.1.3. Justificación de la investigación

1.1.3.1. Justificación teórica – científica

La presente investigación, resalta lo relevante de la implementación de gobiernos digitales, pues estos se traducen en procesos transparentes y eficientes de la gestión pública, asimismo, el desarrollo del e-gobierno (gobierno digital) permite el sinceramiento real de la información que contiene, así como la inmediatez y oportunidad de las gestiones que realiza el administrado en el sector público; en ese contexto, el gobierno digital cumple un rol protagónico en la reducción de la corrupción, pues, al estar digitalizada y transparentada los procesos reduce la posibilidad de prácticas de corrupción en el proceso.

Cabe precisar, que se centrara en la necesidad de tener acceso a la información sobre el proceso de compras y servicios en el área de logística, donde todos los procesos no son de fácil acceso al público en general, más aun, no se encuentra publicitada en el portal institucional de la institución edil, lo que hace vulnerable la objetividad del proceso y caer en actos de corrupción para coludirse y beneficiar al postor de su preferencia, en ese contexto, se pretende poder acceder vía web de todo el proceso que se desarrolla en el área de logística, para transparentar la información del gasto público, permitiendo de esta manera que la sociedad en su conjunto pueda conocer cómo se manejan los fondos públicos.

1.1.3.2. Justificación social

La sociedad en su conjunto esta indignado y desconfiado con sus gobernantes, por los altos índices de corrupción que azota a la gran mayoría de políticos y funcionarios por ejemplo: hoy en día los dos

últimos alcaldes de Lima Metropolitana están procesados y cumpliendo prisión domiciliaria por actos de corrupción que ha caracterizado su gestión, y a ello, se adiciona a altos funcionarios siendo estos los últimos cuatro Presidentes de la Republica que han dirigido el país. En este contexto es conveniente la importancia de implementar una nueva plataforma de lucha contra la corrupción a través del gobierno digital (e-gobierno) cuya ejecución materializara y detectara los altos niveles de corrupción que azota al país.

1.1.3.3. Justificación metodológica

El desarrollo de esta investigación, se podrá verificar el vínculo que reside en la implementación del gobierno digital con la reducción de la corrupción, ello, en mérito al dinamismo de su ejecución cuyos principios propician no solo la transparencia en los procesos de gestión pública, sino que, además genera un vínculo más estrecho entre la ciudadanía y el Estado.

1.1.4. Delimitación del problema

1.1.4.1. Delimitación temporal

La investigación abordara el primer semestre del año 2019.

1.1.4.2. Delimitación espacial

La investigación se desarrollo en la Municipalidad de Distrital de San Borja.

1.1.4.3. Delimitación conceptual

La presente investigación se centrará exclusivamente en que, la implementación de un gobierno digital en las instituciones estatales, precisando la Municipalidad de San Borja, como mecanismo o herramienta eficaz que ayude a neutralizar la corrupción significativamente. Contando para ello con cuatro ejes principales: transparencia (como requisito indispensable), tecnología e innovación (e-gobierno), acceso de tecnología y participación de la ciudadana (como control de la actuación del Estado).

1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1. Objetivo general

Describir las razones para implementar un gobierno digital, en los procesos de licitación en el área de logística de la Municipalidad de San Borja en el año 2019.

1.2.2. Objetivos específicos

- a. Determinar de qué manera la implementación de un gobierno digital en el área de logística, evitaría la corrupción en los procesos de licitación en la Municipalidad de San Borja.
- b. Describir, que el uso de las tecnologías influye positivamente en la transparencia de la gestión pública en el gobierno local.
- c. Describir, los efectos de los procesos on-line, en la administración pública.

1.3. HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Hipótesis

1.3.1.1. Hipótesis General

Implementar un gobierno digital, en los procesos de licitación, porque con esta acción, se evitará la corrupción en el área de logística de la Municipalidad de San Borja.

1.3.1.2. Hipótesis Específico

- a. La implementación de un gobierno digital, en el área de logística, evitara de manera significativa la corrupción en los procesos de licitación en el Municipalidad de San Borja, en el periodo 2019.
- b. La tecnología, influye positivamente en la transparencia de la gestión pública del gobierno local, en merito a que cambia el panorama de relaciones entre democracia y sociedad, cuyo

efecto inmediato permite crear un sistema de participación pública y colaboración de sus gobernantes, fortaleciendo la democracia y promoviendo la eficiencia, eficacia y efectividad de los gobiernos.

- c. Los efectos de los procesos on-line son el incremento de la transparencia en los gobiernos en todos sus niveles de dirección, trasluciéndose con ello, que su accionar sea mas eficiente y económico, siendo de gran aporte en la administracion publica y teniendo como resultados evitar la duplicidad en los procesos y servicios.

1.3.2. Variables

1.3.2.1. Identificación de variables

a. Variable Independiente

La corrupción en los gobiernos locales.

b. Variable Dependiente

La implementación de un Gobierno digital en el área de logística, evitara la corrupcion en los procesos de licitación de la Municipalidad de San Borja.

1.3.2.2.Operacionalización de variables e indicadores

Variable		Dimensión	Indicadores	Items	Instrumento	Escala valorativa
Independiente (X)	La corrupción en los gobiernos locales	Tecnología y Estado	Interacción entre sociedad y gobierno desde la tecnología	¿Cómo ha evolucionado la relación entre sociedad y gobierno desde la llegada de la internet?	ENCUESTA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evoluciono muchísimo ▪ Evoluciono regular ▪ Evoluciono poco
			Brecha digital entre sociedad y gobierno	¿Considera que, aun existe una brecha digital entre la sociedad y el gobierno?		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Brecha alta ▪ Brecha regular ▪ No existe brecha
			Garantice el acceso al internet	¿Considera que es relevante que el Estado garantice el acceso a internet		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Si muy relevante ▪ No es relevante
		Gobierno local y ciudadanía	Limitaciones en comunicación y servicios de su portal institucional	¿Existen limitaciones en la comunicación o servicios que ofrece el Portal de la Municipalidad Distrital de San Borja?		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Siempre ▪ Algunas veces ▪ Nunca
		Falta de transparencia y publicidad de la gestión publica	Descarga de documentos de trámites que se realiza en la comuna	¿Se pueden descargar documentos (Word, pdf, Excel, jpg) de los tramites que se realizan en la Municipalidad Distrital de San Borja?		
			Publicación de todos los procesos que realiza la comuna	¿Considera usted, que la publicación de todos los procesos que realiza la Municipalidad Distrital de San Borja, en el Portal institucional maximiza la transparencia de la gestión pública?		
			La publicación de la gestión pública, es el cimientto de la transparencia.	¿Considera que la difusión de las labores en la gestión publica es el cimientto de transparencia en los gobiernos locales?		

Dependiente (Y)	La implementación de un Gobierno digital en el área de logística, evitara la corrupción en los procesos de licitación de la Municipalidad de San Borja.	Gobierno digital	Gobierno digital en la Municipalidad Distrital de San Borja	¿La presencia del gobierno electrónico es buena en la Municipalidad Distrital de San Borja?		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Si es muy buena ▪ Es buena ▪ No afecta
			Difusión ciudadana del gobierno electrónico y la cooperación civil	¿Qué lazos de participación hay entre la información urbana del gobierno electrónico y la actuación civil en la Municipalidad Distrital de San Borja?		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Optima ▪ Regular ▪ Deficiente
			Labor que desarrolla la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática	¿Usted conoce las actividades que viene realizando la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI)?		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Totalmente informado ▪ Tengo una noción ▪ Desconozco
			Influencia del Gobierno electrónico en la reducción de la corrupción.	¿Considera que existe una importante influencia del gobierno electrónico y la reducción de la corrupción?		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Siempre ▪ Algunas veces ▪ Nunca
			Implementación del gobierno digital en el área de logística	¿Se ha implementado el gobierno digital del área de logística en la Municipalidad Distrital de San Borja?		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se implemento ▪ En proyecto ▪ Nunca
			Limitaciones para implementar el gobierno digital en el área de logística	¿Qué limitaciones existen para la implementación del gobierno digital del área de logística en la Municipalidad Distrital de San Borja?		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos económicos ▪ Decisión política ▪ No es prioridad
		Proceso de contrataciones publicado en el portal institucional	¿Los procesos de contrataciones se han publicitado en el Portal de la Municipalidad Distrital de Sa Borja?	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Siempre ▪ Algunas veces ▪ Nunca 		
		Toda la información del proceso de contrataciones que ejecuta la comuna.	¿Contiene toda la información del proceso de contrataciones que ejecuta la Municipalidad Distrital de San Borja, en su Portal institucional?			

		Gobierno electrónico y transparencia del área de logística	Publicado todas las etapas de contrataciones que realiza la comuna	¿De conformidad con el principio de transparencia y publicidad, se ha publicado todas las etapas de contrataciones que realiza la Municipalidad Distrital de San Borja, en su Portal institucional, con información completa del proceso?		
			Descargar información de cada proceso de contratación que tiene la comuna	¿Puede cualquier ciudadano descargar la información contenida en cada proceso de contratación que tiene la Municipalidad Distrital de San Borja, desde su Portal institucional?		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Siempre ▪ Solo algunos documentos ▪ Nunca
			Necesidad de implementar el gobierno electrónico en el área de logística para transparentar los procesos de contrataciones	¿Considera urgente que la Municipalidad Distrital de San Borja, implemente el gobierno electrónico en el área de logística, para que todos sus procesos de contrataciones estén debidamente publicitados en su Portal?		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Si es urgente ▪ No es urgente ▪ No se necesita
			La implementación del gobierno electrónico en el área de logística de la comuna, permite reducir la corrupción.	¿Considera Usted, que la implementación del gobierno electrónico en el área de logística de la Municipalidad Distrital de San Borja, permitirá la reducción de la corrupción esta área tan sensible?		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Siempre reduce la corrupción ▪ Puede influenciar en algo ▪ No reduce la corrupción

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

El contenido actual del trabajo de investigación, no tiene semejanza directa con otros datos o antecedentes relacionados con el tema; Sin embargo citaremos algunos trabajos de tesis y publicaciones que podrían aportar y guardar cierta relación con nuestro trabajo de investigación.

A. Internacional

Entre ellos tenemos a los siguientes:

- a. **Duran Ruiz (2009 julio)** en su publicación titulada: *“Retos y oportunidades de la administración y el gobierno electrónico: Derecho a las TIC y alfabetización digital”*, en la Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte – Colombia; concluye, que es de suma importancia que todos los gobiernos de un país, consideren que el uso de la TIC, debe ser un derecho para todo ciudadano, ya que con ello, contribuiría para el beneplácito profesional de la ciudadanía y sobre todo, para el desarrollo de un país, debiendo dotar y brindar un servicio de calidad y de fácil acceso al ciudadano.

- b. **Estupiñán Villanueva (2016 diciembre)** en su publicación: *“La participación digital en la construcción de la e-democracia y ciudadanía digital”*, de la Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo – México; Considera que si bien es cierto que los avances de las tecnologías (soportes y aplicaciones digitales) en los últimos tiempos, ha logrado avanzar de manera vertiginosa, esta tecnología, permitiría la participación de todos los ciudadanos; Sin embargo, aun queda mucho por hacer, debiendo brindar la oportunidad a los usuarios de manera responsable a fin de que ellos sean un soporte en favor de la colectividad

- c. **Gil-García & Ignacio Criado (2017)** en su publicación: *“Tecnologías de Información y Comunicación en la Administración Pública: Conceptos, Enfoques, Aplicaciones y Resultados”*, de la editora INFOTEC – México; afirma, lo atractivo que resulta el potencial de las nuevas plataformas de gobierno electrónico, sin embargo, el tránsito de la gestión pública actual a un nuevo modelo basado en nuevas tecnologías de la información y la comunicación, requiere de un trabajo arduo de desarrollo de infraestructura y capital humano, donde la inclusión digital y la banda ancha son fundamentales. Es importante que el gobierno asuma un rol coordinador de distintos actores relevantes, pues se trata de una responsabilidad compartida.

B. NACIONAL

Entre ellos tenemos a los siguientes:

- a. **Callata Vega (2018)** en su tesis de maestría: *“Implementación de políticas públicas de gobierno electrónico como un mecanismo de lucha contra la corrupción en el Perú, 2016”*, de la Universidad Católica de Santa María, para optar el grado de Maestro en Derecho Penal; concluye que en nuestro país el Sistema Nacional de Control que tiene como rol principal fiscalizar y/o controlar de manera efectiva, todas las actividades que participa un gobierno, existiendo actualmente una insatisfacción por parte de la ciudadanía, al no poder realizar o ejecutar una efectiva tarea de fiscalización. En consecuencia, sería de vital importancia la utilización de la TIC, conllevando a que se manifiesten cambios entre las relaciones del estado y el ciudadano, que buscan de esta manera en brindar un mejor servicio de interconexión en la administración pública.
- b. **Escalante Huayaconsa (2017)** en su tesis de maestría: *“Problemática de la implementación del gobierno electrónico en la Municipalidad de Villa El Salvador – 2016”*, de la Universidad Cesar Vallejo, para optar el grado de Magister en Gestión Pública; arriba a la siguiente conclusión, No se está brindando o destinando el presupuesto a la Municipalidad de Villa el Salvador para que

funcione y se desarrolle en forma eficiente un Gobierno electrónico, y esto parte a que no existen políticas públicas que brinde el interés a la comuna edil y esto se debe a que las Unidades orgánicas cuando elaboran el POI no consideran en los procesos y servicios dicho presupuesto lo que conllevaría a no tener un gobierno digital totalmente instaurado.

- c. **Fernández García (2018)** en su tesis de maestría: *“Implementación del Gobierno Electrónico en las Entidades Públicas del Perú”*, de la Universidad Cesar Vallejo, para optar el grado de Maestría en Gestión Pública; donde concluye, la necesidad de que el Estado debe continuar implementando el presupuesto para la innovación y perfección de programas y plataformas de forma virtual en bien de la colectividad, en especial, a los que están en busca de empleo y que la intención de seguir desarrollándose con toda su extensión que brinda un gobierno electrónico debiendo ser permanente y que esta innovación tecnológica se ponga además al servicio de la ciudadanía.

- d. **Montesinos Balladares (2017)** en su tesis de maestría: *“El gobierno electrónico y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad de Ventanilla, año 2017”*, de la Universidad Cesar Vallejo, para optar el grado de Maestro en Gestión Pública; concluye, la percepción los pobladores de la Urbanización Antonia Moreno de Cáceres de la Municipalidad de Ventanilla en el año 2017, en base a una encuesta realizada por el tesista, obteniendo como resultado que es significativa y directa.

- e. **Quinte Gonzales (2017)** en su tesis de título: *“La implementación del gobierno electrónico y la Gobernabilidad del Distrito de San Martín de Porres – Lima”*, de la Universidad Peruana Los Andes, para optar el título profesional de Abogada; sostiene, que el funcionamiento de los organismos estatales, sobre todo, desde el

interior de un gobierno local, donde los representantes de gestión , en este caso los funcionarios publicos, deben regirse de conformidad a los principios éticos, brindando información oportuna, lo que permitiría, ganarse la confianza y una buena relación con sus ciudadanos ; por lo que la comuna viene utilizando las tecnologías del gobierno electrónico que coadyuga en mejorar la confianza de los vecinos hacia la gestión municipal quienes vienen desarrollando sus actividades de forma transparente, clara y sincera.

2.2. MARCO HISTÓRICO

La evolución de las tecnologías tiene sus inicios en la década de los 90, Estados Unidos, en el año 1998, impulso la iniciativa en la cual se propuso buscar la eliminación del papeleo del gobierno. Luego, por medio del internet, inicia la revolución de las comunicaciones donde las tecnologías de la información y comunicación rompieron todos los desafíos de una Etapa, para brindarnos dispositivos tecnológicos que nos permitieron obtener herramientas como el internet, logrando facilitarnos y darnos una mejor satisfacción en nuestras vidas. (Ramírez Norabuena, 2018: 18-19)

En nuestro país, para implantar el gobierno electrónico, se tiene como punto de partida, lo realizado por el Gobierno Transitorio del Presidente Valentín Paniagua (2000-2001) y continuado por los demás presidentes. En tal sentido en estos últimos tiempos se viene continuando con la la modernización en el Estado Peruano, llevando una permanente vinculación con el sector publico, situación que apertura toda una reingeniería de los procesos administrativos, etc. (Presidencia del Consejo de Ministros, 2013: 30-31)

2.2.1. Inicios de la tecnología de la comunicación (2000-2003)

A partir de aquí, emerge la necesidad e interés de impulsar la transparencia y eficiencia de la gestión pública, por medio de la tecnología ; para ello, se fijan políticas generales para masificar el internet en nuestro país desde el año 2001 (Decreto Supremo N° 066-2001-PCM., sobre los lineamientos de políticas generales para masificar el acceso a Internet en el Perú). Con ello,

iniciaron el uso de la Tecnología de - Información y - Comunicación (TIC) como instrumento relevante y para hacer mucho mas efectivo la gestión pública del Estado. Asimismo, en este periodo se creó el Portal del Estado Peruano (PEP) por medio del Decreto Supremo N° 060-2001-PCM, administrado por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) en donde se difunden toda la información de servicios y procedimientos administrativos que entregan las entidades del sector publico, por medio de la unificación de los procesos en internet que ejecutan los organismos e instituciones.

Para agosto del 2002, se aprueba la Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el propósito de empoderar el principio de publicidad de la información contenidas en las instituciones del estado, entre ellas: información del presupuesto, adquisición de bienes y servicios, comisiones oficiales, y otros mas, debiendo ser incluidos en los portales del Estado.(Presidencia del Consejo de Ministros, 2013: 32-33)

2.2.2. Creacion y organización de la tecnología de la informacion (2003-2005)

Para el 2003, se impulsa la ejecución del Programa de Modernización y Descentralización del Estado, a través de un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el referido programa abordo un subprograma de Gobierno Electrónico (Alza 2011: 18). Luego el 4 de Junio del 2003, fue creada con Resolución Ministerial N° 181-2003-PCM, la Comisión Multisectorial para el Desarrollo de la Sociedad de la Información (CODESI). Finalmente, el 27 de Junio del 2003, con D.S. N° 066-2003-PCM, se unifica la SubJefatura de Informática del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) con la PCM (Decreto Supremo N° 066-2003-PCM). Asimismo, con D.S. N° 067-2003-PCM., se comisiona a la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI) de la Presidencia del Consejo de Ministros, la responsabilidad primordial es la conducir y vigilar el Sistema Nacional de Informática y las políticas de Gobierno Electrónico. En el año 2004, se dio importantes avances por medio de la implementación de un Sistema Electrónico de Adquisiciones y

Contrataciones del Estado (SEACE) dispuestos por la PCM y mediante la ONGEI, esto en atención a la relación del Gobierno a empresas (G2B).(Presidencia del Consejo de Ministros, 2013: 34-35)

2.2.3. Fortalecimiento de la tecnología de la información (2005-2011)

El Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú - Agenda Digital Peruana, fue aprobada, en Julio del 2005, también se creó la Comisión Multisectorial de Políticas del Sistema de Nombres de Dominio en Setiembre. En marzo del 2007, mediante Decreto Supremo N° 019-2007-PCM se crea el Sistema de Ventanilla Única y el Sistema Integrado de Servicios Públicos Virtuales (SISEV), por medio del Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas (PSCE). Luego la ONGEI adquiere autonomía y se convierte en Órgano Técnico Especializado (OTE) dentro de la PCM, mediante el Decreto Supremo N° 063-2007-PCM. Luego, en noviembre del 2007, se aprueba la Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico, adoptada por la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Para el año 2010, con el fin que los ciudadanos tengan acceso al internet de banda ancha, se impulso la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica, mediante Decreto Supremo N° 034-2010-MTC. (Presidencia del Consejo de Ministros, 2013: 35-36)

2.2.4. Gobierno Electrónico en desarrollo (2011 a futuro)

A partir del 2011, se logra evidenciar algunos resultados concretos de la ONGEI, en la implementación del Gobierno Electrónico. El 27 de julio de 2011 se aprobó el Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información - La Agenda Digital Peruana 2.0 (Decreto Supremo N° 066-2011-PCM), este documento representa la hoja de ruta de la Sociedad de la Información en el Perú. En octubre del 2011, mediante el Decreto Supremo N° 083-2011-PCM, se creó la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE). Asimismo , a finales del año 2012, se dio inició el proceso de formulación de la Política y el Plan Nacional de Gobierno Electrónico (2013-2017). (Presidencia del Consejo de Ministros, 2013: 45-46).

2.3. BASES TEÓRICAS DE LA INVESTIGACIÓN

2.3.1. El gobierno electrónico

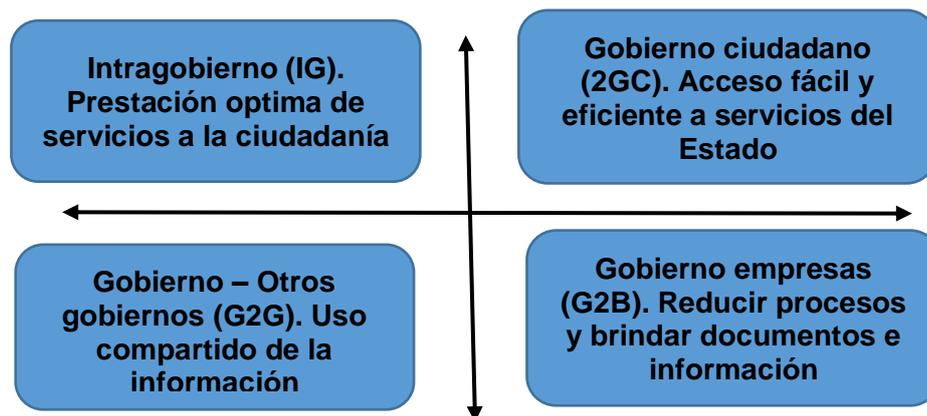
La sociedad de la información, se caracteriza por cambios estructurales y constantes, mediante cambios tecnológicos, comunicacionales (patrones) y compartiendo una forma de observar, razonar y aplicar en el desarrollo humano. En tal sentido, los gobiernos que se insertan en estos cambios, no pueden ser indiferentes a esta nueva sociedad y no pueden ser ajenos a estos cambios. Motivo por el cual ha permitido que se incluyan temas como gobierno electrónico, comercio electrónico, inclusión digital e interoperatividad y muchos mas. Asimismo de ello brota un nuevo modelo en el sector publico denominado como la Nueva gestión Publica (NGP) que por ende deja de lado a la antigua administración estatal tradicional, ahora, este nuevo modelo, busca de todas formas ser mas eficiente y veraz en el sector publico (Moore 2006). Asimismo, busca que el ciudadano tenga un nuevo enfoque sobre el uso de la tecnología, lo que a la par viene recobrando un gran avance en el sector económico y social.

Según el Banco Mundial, el e-gobierno, conlleva a que el uso de la tecnología de información y comunicacion en el gobierno, desarrolle, una estrecha relacion entre ciudadanos, instituciones privadas y el propio gobierno. Permitiendo, una mejor predisposición de los servicios públicos a la comunidad civil, asi como tener una estrecha relación con el sector privado (empresas, industrias, etc), lo que implica tener mas accesibilidad a la información y por ende tener una institución mas eficiente dentro del gobierno, reduciendo de manera considerable la corrupción, lo que permitiría mayor transparencia y una eficiencia en el crecimiento en su producción y la reducción de costos. (Ramírez Norabuena, 2018: 16-17)

2.3.1.1. Concepto

Entre lo más relevantes compiladas por la ONGEI (Quinte Gonzales, 2017: 23-24):

- ✓ La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Define al gobierno electrónico como la adopción de tecnologías que tiene como base la Internet para la utilización de labores comerciales y no comerciales en el sistema del sector público.
- ✓ La adopción de la Tecnología de información y comunicación (TIC), utilizada por las entidades públicas, es a través de diferentes vías que se conectan e interactúan con otras organizaciones y personas, especialmente mediante sus páginas web, pero también a través del correo electrónico y otras herramientas como el teléfono móvil, los PDA, la video conferencia, intranets, extranets, el cable, las ondas de radio, o el satélite.



Fuente: Ramírez Norabuena (2018: 19)

2.3.1.2. Objetivos y fines del e-Gobierno

Uno de los objetivos del e-gobierno, es participar de los beneficios de las TIC., dándole un enfoque de sujeto y objeto. El **sujeto** cumple un rol, que es elemental en el impulso de propiciar un esquema organizador de las comunicaciones que impulse la competitividad y que la comunidad, tenga fácil acceso o entrada a la tecnología, así como la seguridad y confianza en las transacciones electrónicas. Como **objeto**, implica participar de los beneficios de las nuevas tecnologías, incluyéndolas en todas sus actividades con logros y metas trasadas a fin de motivar y

crecer su eficiencia y sobre todo, haciéndolo mas económico. (Quinte Gonzales, 2017: 25-26)

2.3.1.3. Tipologías de Gobierno Electrónico

Dentro de las tipologías de Gobierno Electrónico tienen como finalidad que el gobierno con otras instituciones se interrelacionen.

De Gobierno a Gobierno (G2G). Utiliza todas las actividades que desarrolla un Gobierno Electrónico (iniciativas y acciones), cuya finalidad es generar y facilitar las relaciones intra-gubernamentales e inter-gubernamentales. En este caso, el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

De Gobierno a empresa (G2B). Identifica toda la información del Gobierno Electronico (por medio de la tecnología), sobre servicios públicos, información que son requeridas y/o solicitadas por las empresas, en este sentido es el el Portal del SEACE Sistema Electrónico de Adquisiciones y Compras del Estado que esta a cargo de toda esta actividad.

De Gobierno a ciudadano/usuario (G2C). Brinda información electrónica, la diferencia es que este brinda, información publica y nuevos canales de conexión a la sociedad civil mediante el Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas (PSCE).

- ✓ **De Gobierno a empleados (G2E).** Con esta interaccion se brinda información, que tiene como objetivo primordial, el brindar servicios y capacitar a los trabajadores, funcionarios del sector publico por medio de las TIC, siendo impartidos mediante cursos virtuales por lo general por la Escuela Nacional del Servicio (SERVIR)

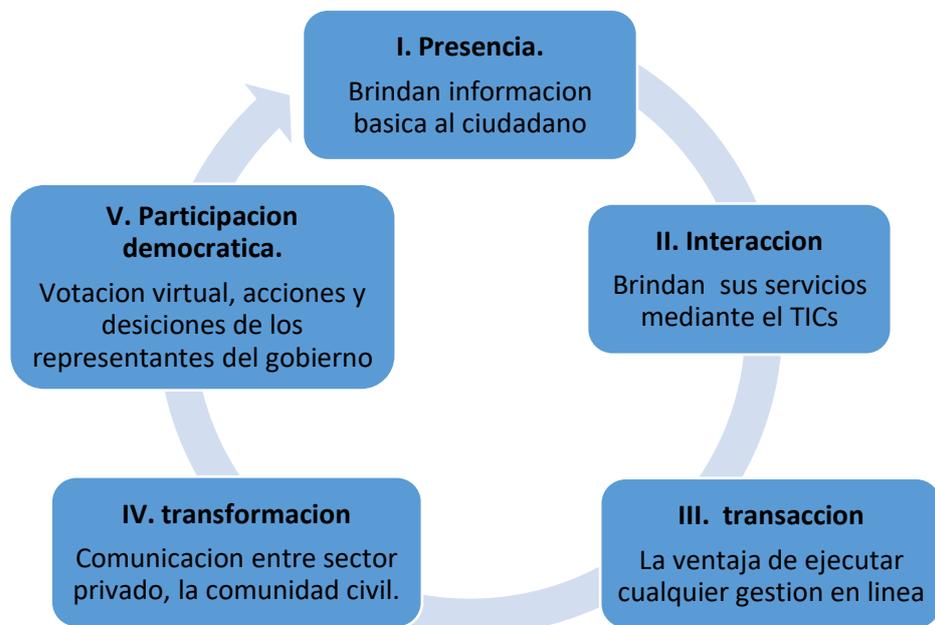
2.3.1.4. Fases del Gobierno Electrónico

Dentro de las fases del Gobierno Electronico, sin necesidad de que lleven un orden correlativo o normativo, estas guardan relacion con la

pagina web de cada intitucion del Estado (Quinte Gonzales, 2017: 27-28).

- ✓ **Presencia.** Información en línea que brinda todas las instituciones del estado.
- ✓ **Interaccion.** Existe comunicación de las instituciones publicas con la comunidad civil
- ✓ **transaccion.** La ventaja de ejecutar cualquier gestión en línea.
- ✓ **transformacion.** La capacidad de comunicación entre distintos sistemas con distintos datos y que se practica en los organismos públicos, sistema denominado Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE).

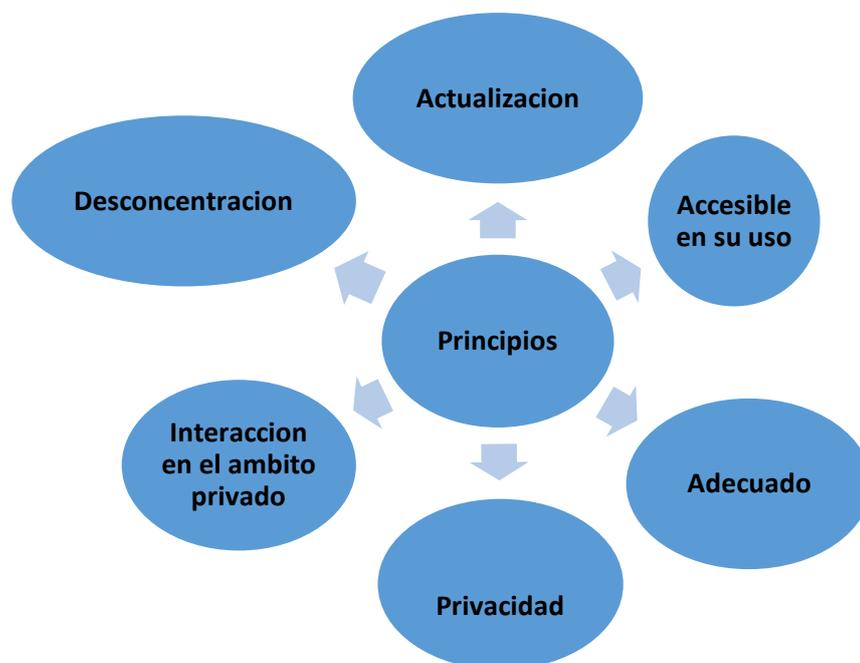
Por su parte, la OEA (2017), refiere que, los periodos dentro del proceso de implementación del gobierno electrónico, las cuales no son, en todos los casos, necesariamente consecutivas. En efecto, las herramientas del gobierno electrónico permiten mejorar la eficiencia y la transparencia de las instituciones públicas.



Fuente: OEA (2017)

2.3.1.5. Principios

Para Ramírez Norabuena (2018: 20), son los siguientes:



2.3.1.6. Beneficios

Según Ramírez Norabuena (2018: 21), el Gobierno Electrónico, permite modernizar la gestión pública, en ese sentido lo hace mas versátil en todas las actividades que realizan los ciudadanos, logrando tener una ventaja en los beneficios, tanto como para el sector empresarial, la comunidad civil y las instituciones que conforman el aparato estatal. siendo :

Intereses	Algunas iniciativas	Beneficios
Comunidad civil	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Brinda información ▪ Via de Culturización ▪ Educación ▪ Asistencia ▪ Tributo 	Mas dinámica la atención, bajos precios de operación, y mas interacción de la ciudadanía.
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Via accesible a la información y comunicación ▪ Logros de apoyo y subsidios ▪ Deberes Legales 	Mayor actuación, bajos precios de operación, disminución aspectos normativos.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cancelacion de impuestos y responsabilidades 	
Organismos estatales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrada a los servicios de información ▪ Dotacion de servicios centralizados ▪ Adquisicion públicas y licitaciones en línea 	Prontitud y eficacia en los Presupuestos de operación, Pagos en tecnológicas mejor utilizadas

2.3.2. Modernidad y Estado

2.3.2.1. Noción

La modernización, es un proceso abierto y continuo de interacción entre las instituciones, culturas y técnicas. Por ello, trata de explicar el proceso de la evolución social, identifica las variables sociales que contribuyen al progreso social y a su desarrollo. (Ramírez Norabuena, 2018: 29-30).

2.3.2.2. Características de la modernización

Para Ramírez Norabuena (2018: 31) considera que: i) Proceso homogeneizador; ii) Imitable; iii) Irreversible; y iv) Proceso de larga duración. se logra con el trabajo de una generación tras otra.

2.3.2.3. Etapas de la modernización

Según Ramírez Norabuena (2018: 31-32) son los siguientes: i) Sociedad Tradicional; ii) Pre-condiciones para el despegue; iii) Proceso de despegue; iv) Camino hacia la madurez; y v) Sociedad de consumo masivo

2.3.2.4. Modernidad del Estado Peruano

A través de la ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado Peruano (enero 2002), se fija los principios y la base legal para iniciar el proceso de modernización de la gestión pública, con el propósito de mejorar la eficiencia y transparencia del Estado, optimizando los recursos públicos.(Ramírez Norabuena, 2018: 33)

2.3.3. Del gobierno burocrático al gobierno digital

El uso de tecnologías en las Administraciones Públicas, nos brinda una mejor y eficiente administración en la gestión pública y su productividad. A tal punto que hoy en día es una pieza fundamental para modernizar el Estado y maximizar su eficiencia, pues la innovación que trajo el uso de las TIC, permitió un dinámico desarrollo en la sociedad de la información a la hora de servir a los ciudadanos sea más eficaz.

2.3.3.1. Hacia una definición de gobierno digital

El uso de la tecnología permitió mejorar el acceso y la divulgación de información gubernamental y servicios. La definición lo divide en tres facetas: Government-to-Government (G2G, Gobierno-a-Gobierno), Government-to-Citizen (G2C, Gobierno-a-Ciudadanos) y Government-to-Business (G2B, Gobierno-a-Empresas). Government-to-Civil Societal Organizations (G2CS, Gobierno-a-Sociedades Civiles) y Citizen-to-Citizen (C2C, Ciudadano-a-Ciudadano), para agrupar las relaciones entre ciudadanos (agrupaciones de ciudadanos con fines de participación política, elaboración de presupuesto participativo, etc.). (García García, 2010: 37-38).

2.3.3.2. La implantación del gobierno digital

2.3.3.2.1. El gobierno como negocio: el ciudadano como cliente

El gobierno electrónico, permite que la Administración pueda romper las tradicionales barreras y rigideces burocráticas, para dar a los ciudadanos la información y servicios deseados en el momento oportuno. En efecto, mejorar el acceso y el uso de los servicios públicos para los ciudadanos, por medio de trámites en medios electrónicos y otra mejora la relación sociedad - gobierno. (García, 2010: 39-40)

2.3.3.2.2. Un gobierno más productivo

Mejorar la eficacia de la Administración Pública, se traduce en mejorar la capacidad de respuesta para los requerimientos de los ciudadanos, pues bien, integrar los servicios públicos *on-line* contribuye a aumentar la transparencia de los gobiernos, condición tan requerida en nuestros días, por el alto índice de desconfianza y descredito del sector público,

teniendo en cuenta que es la población quien los juzga. (García García, 2010: 40-41)

2.3.4. El reto de construir un Perú digital

La sociedad de la información, es una realidad que hoy convive en nuestros días, cuyo principal insumo es la información obtenida a través de las TICs, para ello, las políticas públicas deben estar destinadas al impulsar el crecimiento y fortalecimiento del Gobierno Electrónico, siendo necesario destinar una partida presupuestaria que materialice su ejecución de forma integral. Bajo ese contexto, desde el año 2000, se inicio el camino para que la existencia de un Perú Digital se haga una realidad objetiva y fortalecida por el Gobierno, la ciudadanía y el sector privado y de esta forma se vea cristalizada en beneficio de todos los peruanos (Presidencia del Consejo de Ministros, 2013: 112)

2.3.5. Transparencia en la gestión pública.

La transparencia en la gestión de la administración pública es un requisito indispensable para el buen funcionamiento de un País, ya que eso conlleva no solo a generar confianza en la sociedad civil, sino también, la exigencia de transparencia, que es de suma importancia, para la toma de decisiones tanto, políticas, como administrativas, teniendo como Principios de Publicidad y transparencia, a fin de lograr una opinión pública totalmente informada y que podría participar en las tomas de decisiones y como un medio de control.(Allauca Castillo, 2017: 62)

2.3.5.1. La transparencia como principio constitucional

Según Löwenstein (2012), “la transparencia da lugar, a la apertura y exposición a la ciudadanía, de las funciones que ejerce el Estado en su conjunto (autoridades políticas, funcionarios, funcionarias y servidores públicos) y así, se constituye en un principio constitucional, puesto que se trata de un elemento esencial que obliga a todos los Funcionarios y servidores públicos a cumplir sus exigencias”. “La

transparencia es un principio implícito, porque es un elemento subyacente a otras normas constitucionales (derecho a la información pública en el art. 2, inc. 5)". (Allauca Castillo, 2017: 63)

2.3.5.2. La transparencia como principio del control del poder

“La transparencia y el derecho de acceso a la información pública, constituyen dos elementos estrechamente vinculados que posibilitan el control de la actuación del Estado, sobre las actividades públicas, de las autoridades, funcionarios y servidores, por ello, cuanto más transparencia, más responsables y eficiente será la gestión pública”. (Allauca Castillo, 2017: 64)

2.3.5.3. La legitimidad como base que regula las políticas en la gestión de los gobiernos regionales y locales

Para Aguilar (2014), las entidades públicas, están sometidos al principio constitucional de transparencia, dado su propia naturaleza de administrar fondos públicos. Ahora bien, este principio se sostiene en un cuerpo normativo que lo respalda como el Art. 8.2 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los artículos 26, 34, 97, 148, 149 de la Ley Orgánica de Municipalidades, el artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley N.º 27806), el artículo I, de la Ley N.º 27444 del Procedimiento Administrativo General.(Allauca Castillo, 2017: 64)

2.3.5.4. La legitimidad como base que conduce la gestión pública

La transparencia, cuenta con una legislación objetiva,(LEY N° 27806.- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública), empero su implementación aun es limitada. Debe tener en cuenta que la transparencia es vital para desarrollar y lograr los objetivos a los inconvenientes en el sector público, sino también legitimar la participación ciudadana. No obstante , la transparencia tiene dentro de sus obligaciones, la recolección, el registro y difusión de oficio de toda la información que se encuentre dentro de sus competencias, de quiénes integran las entidades, de las actividades que realizan

para cumplir sus mandatos y los resultados que obtienen en su gestión, de forma tal que permita a las personas obtener esta información. Por ello, la transparencia exige que la información sea accesible, relevante, de calidad y confiable para la ciudadanía. (Larrañaga, 2016)

2.3.6. Recomendación de políticas públicas que fusionen al gobierno electrónico con la Lucha anticorrupción

Según Callata Vega (2018: 71 y ss.) se tiene las siguientes propuestas:

A. Creación de un Organismo Ministerial de la Tecnología y Comunicación Social.

Permitirá ser un organismo fusionador y difusor de políticas de gobierno electrónico y gobierno abierto.

B. Utilización del DNI electrónico por los servidores públicos del Perú

El Documento Nacional de Identidad Electrónico (DNle) al ser un documento con características especiales de sistemas de seguridad y encriptado de datos, lo convierte en una tarjeta inteligente (Smart Card). La idea es que todos los que conforman la plana gerencial en el organismo público deban usar el DNle, donde se pueda registrar digitalmente toda la actividad que realiza el funcionario en la administración pública.

C. Uso obligatorio de sistemas de identificación electrónica para controlar las visitas a servidores del sector público.

Ante la evidencia que la gran mayoría de funcionarios están involucrados en actos de corrupción, es de vital importancia, la implementación de un sistema de identificación electrónica que permita registrar la visita, sea un particular u otro funcionario, al despacho público (otro funcionario) para transparentar los actos funcionales y así reducir, posibles actos de corrupción como la colusión, peculado, negociación incompatible.

2.4. MARCO CONCEPTUAL

- a. **Gobierno.** Grupos de ciudadanos e instituciones que conducen la política general o ejercicio del poder del Estado, tanto administrativas como políticas (estado, poder ejecutivo, poder legislativo y poder judicial).

- b. **Gobierno digital o gobierno electrónico .** Es el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al servicio del sector público, permite que el Estado desarrolle el aumento de capacidades, eficiencia y transparencia, con la participación de la comunidad civil, basándose en las tecnologías informáticas más modernas, en particular Internet.

- c. **Participación de la comunidad civil.** De mucha relevancia en un país democrático que tiene como fin el desarrollo de una sociedad agil y dinámica, lo que conllevaría a generar el crecimiento y fortalecimiento en aspectos sociales, económicos y políticos.

- d. **Legitimidad gubernamental.** La responsabilidad que tiene todo Estado en brindar toda la información a su ciudadanía en aspectos de gestión a través de mecanismos de comunicación y publicidad en todos sus niveles

2.5. MARCO FORMAL Y LEGAL

La ONGEI (Oficina Nacional de Gobierno Electronico e informatica), en los años 2012 y 2013 elaboro y/o coordino la aprobación (Presidencia del Consejo de Ministros, 2013: 50-51) de las siguientes normas:

- ✓ Resolución Ministerial N° 085-2012-PCM – Aprueban Plan de Acción del Perú para su incorporación a la Sociedad de Gobierno Abierto.

- ✓ (Resolución Ministerial N° 129-2012-PCM) – Aprueban el uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana - NTPISO/IEC27001:2008-EDI. Tecnología de la información, técnicas de seguridad y sistemas de gestión de Seguridad de la Información. Requisitos» en todas las entidades integrantes del Sistema Nacional de Informática
- ✓ Resolución Ministerial N° 203-2012-PCM - Modifican Directivas sobre «Lineamientos para la Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública».
- ✓ Decreto Supremo N° 086-2012-PCM - Crean el Portal del Comité Coordinador Permanente de la Infraestructura de Datos Espaciales del Perú (CCIDEP).
- ✓ Decreto Supremo N° 105-2012-PCM - Establecen disposiciones para facilitar la puesta en marcha de la firma digital y modifican el Decreto Supremo N° 052-2008-PCM - Reglamento de la Ley de firmas y Certificados Digitales.
- ✓ Decreto Supremo N° 070-2013-PCM - Modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobada por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM.
- ✓ Decreto Supremo N° 003-2013-PCM - Reglamento de la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales. Asimismo, la ONGEI ha participado en la coordinación y/o elaboración de normas vinculadas al Gobierno Electrónico emitidas por el Poder Legislativo, entre las que se encuentran:
- ✓ Ley N° 29904 - Ley de Promoción de la Banda Ancha y Construcción de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica.
- ✓ Ley N° 29985 - Ley que regula las características básicas del dinero electrónico como instrumento de inclusión financiera.
- ✓ Ley N° 30024 - Ley que crea el Registro de Historias Clínicas Electrónicas.
- ✓ Ley N° 30035 - Ley que regula el Repositorio Nacional de Ciencia Tecnológica e innovación de Acceso Abierto.
- ✓ Ley N° 30036 – Ley que regula el teletrabajo; entre otras

“La Sociedad de la Información y Gobierno Electrónico en el Perú, promueve, planifica, resuelve, y limita la obligatoriedad del que hacer del Gobierno en estas materias” (Gil-García y Luna 2007: 69). Además, el Gobierno Electrónico hoy en día cuenta con todo un cuerpo normativo, “que garantiza y ejecuta, proyecta, implementa, usa y evalúa las TIC en el interior del propio Estado y en sus relaciones con otros actores sociales.”(Concha, Nasser& Parra 2013: 15).

Por lo consiguiente uno de los organismos que se encarga brindar la normativa de la Información del Gobierno Electrónico es la ONGEI y a la administración electrónicas en el Perú mediante la Leyes marco:

- ✓ Ley N^a 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- ✓ Ley N^a 27658 - Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- ✓ Ley N^a 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✓ Ley N^a 29091 - Ley del Silencio Administrativo.
- ✓ Texto Único Ordenado de la Ley N^o 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública - Decreto Supremo N^o 043-2003-PCM.

2.5.1. Marco Legal - Código Penal Peruano

Los delitos de corrupción que se cometen en la administración pública y que guardan relación con el presente Trabajo de Investigación se encuentran tipificados Código Penal Peruano :

- ✓ Art. 384 (colusión simple).
- ✓ Art. 387 (peculado),
- ✓ Arts. 394 y 397 (cohecho)
- ✓ Art. 399 (negociación incompatible)

CAPITULO III

METODÓLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

La metodología aplicada, es de análisis, que permite procesar la información obtenida. El método interpretativo, permitirá mejorar los criterios de interpretación sobre la necesidad de implementar el gobierno digital en todas las instituciones públicas.

3.2. TIPOS Y NIVELES

3.2.1. Tipo de investigación

Es una investigación aplicada, de tipo cualitativa cuyo objeto es valorar la necesidad de implementar el gobierno digital en los gobiernos locales. La comprensión de dicho fenómeno se efectúa en relación al exordio acotado. (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 2014), cuyo enfoque dogmático descriptivo, permite el desarrollo de la investigación.

3.2.2. Nivel de investigación

El nivel de investigación por el propósito que persigue es una investigación descriptiva-explicativa, porque contextualiza el problema que aborda el sector público, en especial el área de logística de los gobiernos locales, al no estar transparentado toda la información del proceso de compras y servicios en el Portal Institucional.

3.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

No experimental, porque no se van a alterar las variables, basándose fundamentalmente en la observación.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. Población

Está comprendida por una encuesta realizada a cinco (05) trabajadores entre funcionarios y servidores públicos que laboran en el área de logística de la Municipalidad Distrital San Borja.

3.4.2. Muestra

En el presente estudio se utilizó el procedimiento no probabilístico, es decir a criterio del investigador, llamado también técnica por conveniencia, porque, es el mismo investigador quien establece las condiciones para seleccionar la unidad de análisis. La decisión de la muestra no probabilística, es debido a su utilidad en la elección de los funcionarios y servidores que laboran en el área de logística con ciertas características especificadas previamente en el planteamiento del problema. (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Batista Lucio, 2014: 189-190). También se le conoce como muestreo subjetivo por decisión razonada, es decir, las unidades de la muestra no se eligen usando procedimientos probabilísticos, sino en función de algunas de sus características (Corbetta, 2010: 288-289). En consecuencia, la muestra está comprendida por una encuesta realizada a cinco (05) trabajadores entre funcionarios y servidores públicos que laboran en el área de logística de la Municipalidad Distrital de San Borja.

3.5. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.5.1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5.1.1. Técnicas

Se pondrá en ejecución las siguientes técnicas :

- ✓ **Técnica de encuesta.** Por medio de este procedimiento se podrá recolectar el sentir de los encuestados como profesionales del Derecho, relacionados al sistema de justicia, sobre la implementación del gobierno digital.

3.5.1.2. Instrumentos

Utilización de materiales que permitirán el acopio y almacenamiento de información, entre ellas :

- ✓ Cuestionario de preguntas.

3.5.2. Técnicas de procesamientos y análisis de datos

a. Organización para el acopio de la información

Para la obtención de datos, este trabajo de investigación se establecera en tres etapas:

- ✓ La primera etapa, es obtener información de fuentes especializadas, entre ellos : Datos de textos especializados , información en paginas de internet y otros datos que tengan relación con el tema.
- ✓ La segunda etapa, es la recolección, separación y seleccion de datos, siendo este el enfoque sistemático de reunion y medicion de la información de diversas fuentes que permitirán obtener los objetivos planteados en la investigación.
- ✓ La tercera etapa, finalmente se empezara a confeccionar el informe final con las consideraciones correspondientes que se plasmara en las conclusiones y recomendaciones del tema investigado.

b. Procesamiento de la información

La información será procesada, tomando en cuenta, las etapas previstas en las estrategias operativas de acopio de la información. Asimismo, se realizará en la Oficina implementada en mi domicilio, también, se utilizará como programa de proceso de datos el programa Excel.

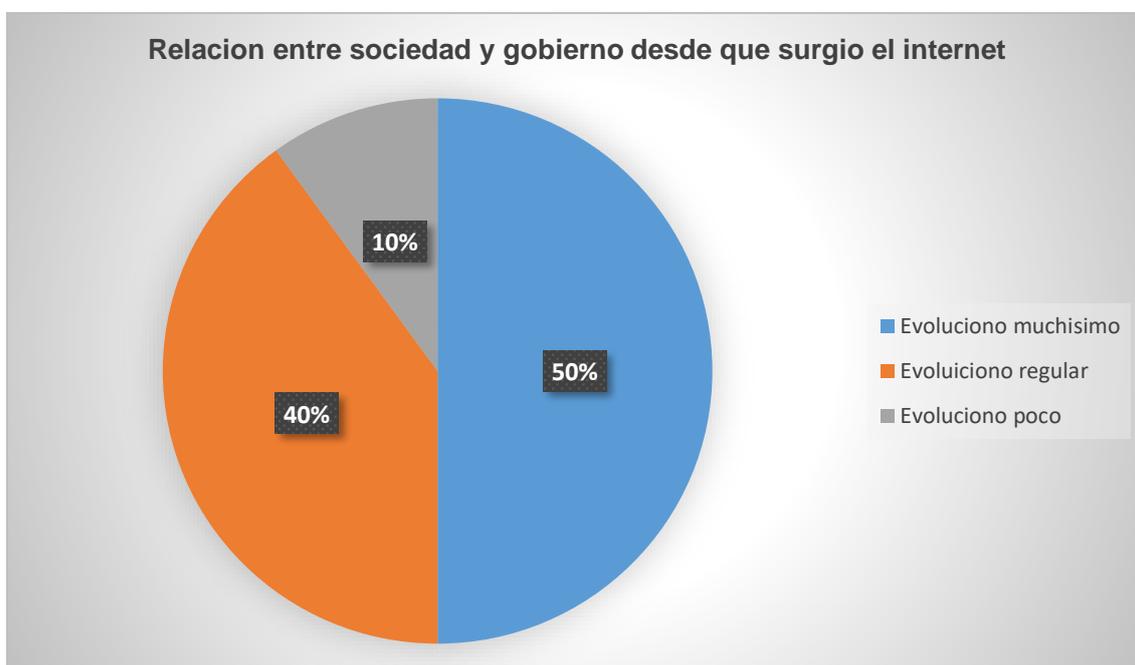
c. Razonamiento y la interpretación de la información

La implementación de un gobierno digital en todas las instituciones públicas, resulta ser instrumento de ayuda en la lucha contra la corrupción, cuyas consecuencias, cristaliza una reducción significativa de incidencia de corrupción.

CAPITULO IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

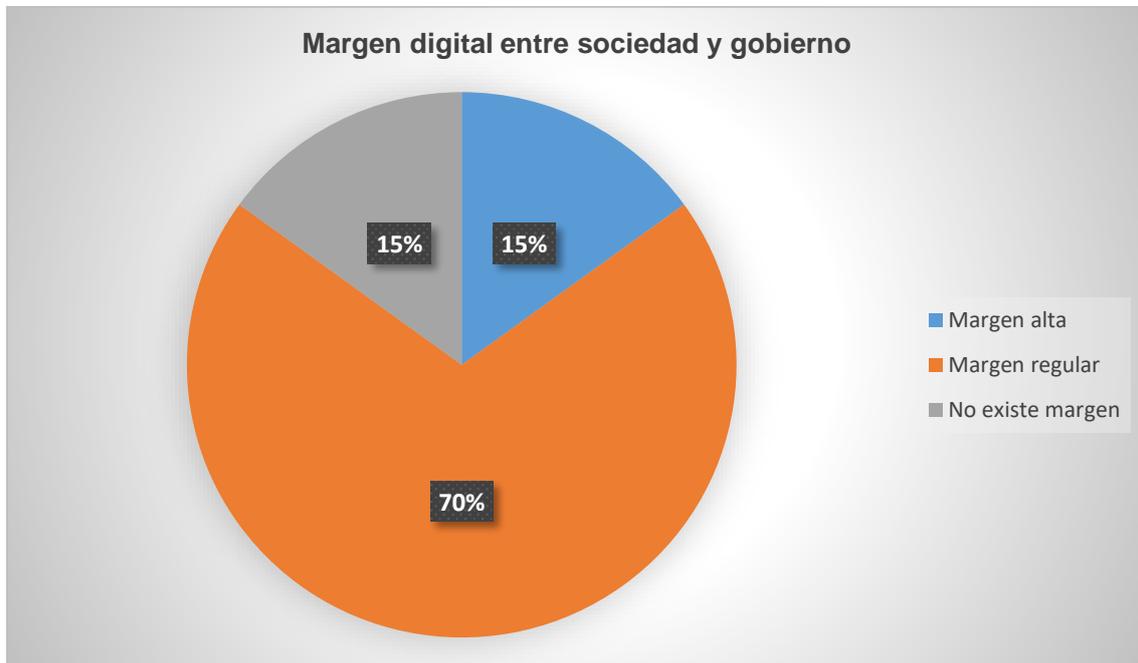
Grafico Nro 1. Señor(a) funcionario o servidor publico. ¿Cómo ha evolucionado la relación entre sociedad y gobierno desde que surgió el internet?



Origen: Creacion propia

Explicacion : El presente grafico demuestra que el 40% de los entrevistados consideran, que la relación entre sociedad y el gobierno evoluciono regular, mientras que un 50% considera que evoluciono muchísimo y un 10% poco.

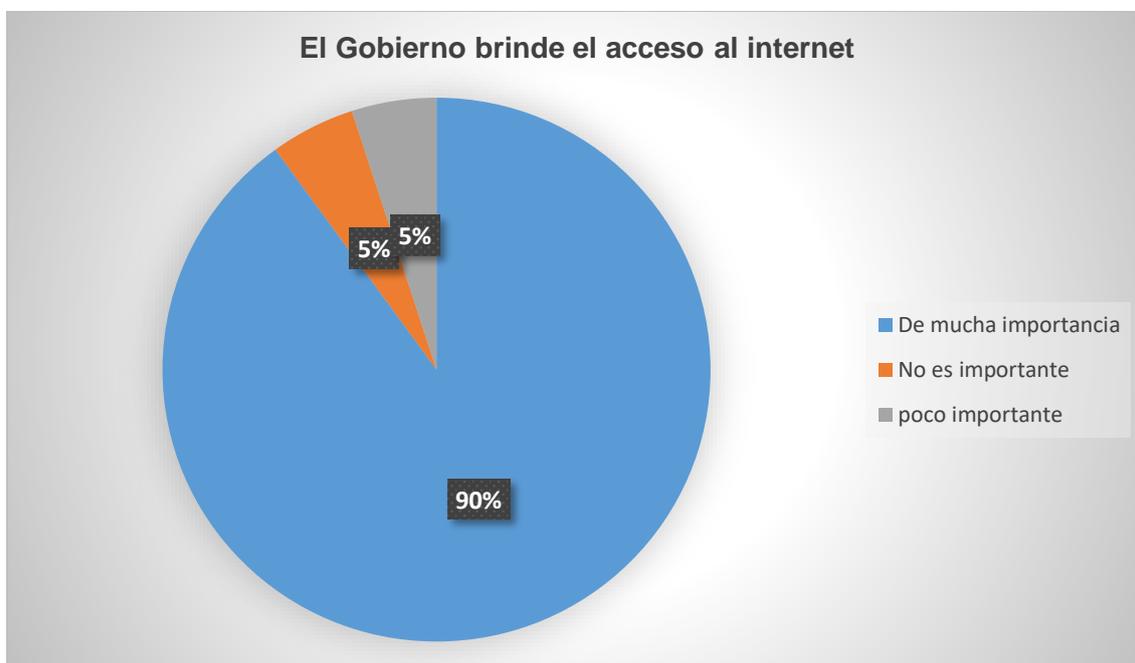
Grafico N° 02. Señor(a) funcionario o servidor publico. ¿Considera que, actualmente perdura un margen digital entre sociedad y el gobierno?



Origen : Creacion propia

Explicacion : El presente grafico evidencia que el 70% de los encuestados consideran que existe un margen regular entre la sociedad y el gobierno, mientras que el 15% el margen es alta, y el otro 15% considera que no existe un margen digital.

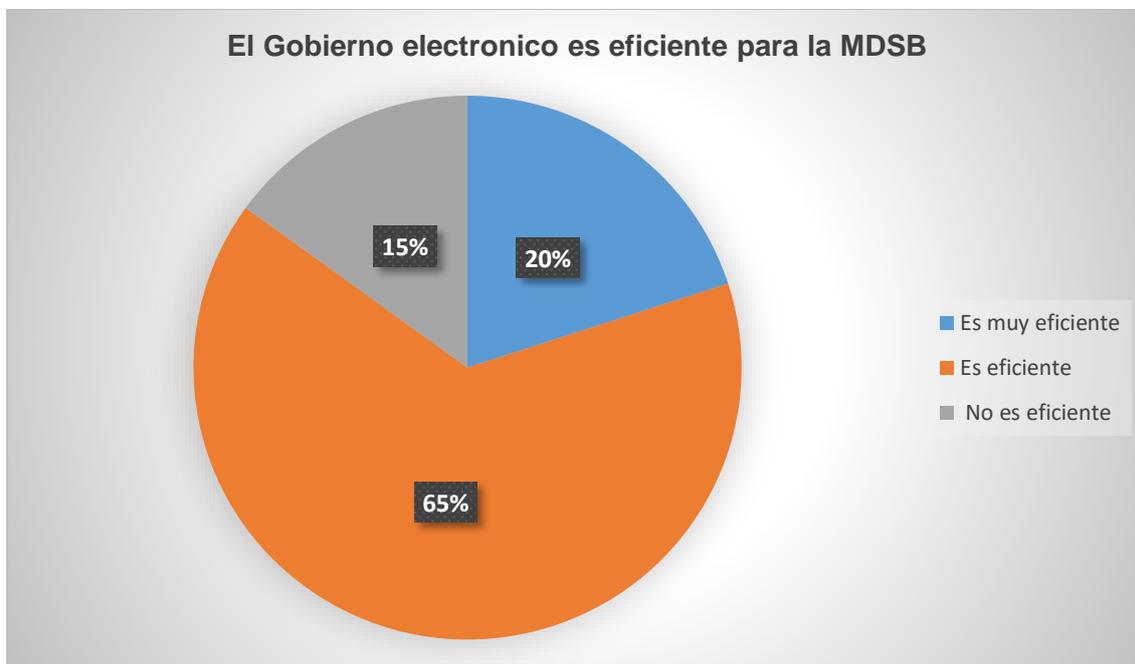
Grafico N° 03. Señor(a) funcionario o servidor publico. ¿Considera que es de importancia que el Estado asegure y permita el acceso a internet.



Origen : Creacion propia

Explicacion : El presente grafico evidencia que el 90% de los encuestados consideran que es de mucha importancia que el Gobierno brinde el acceso al internet, mientras que un 5% considera que es poco importante y el otro 5% no lo considera importante.

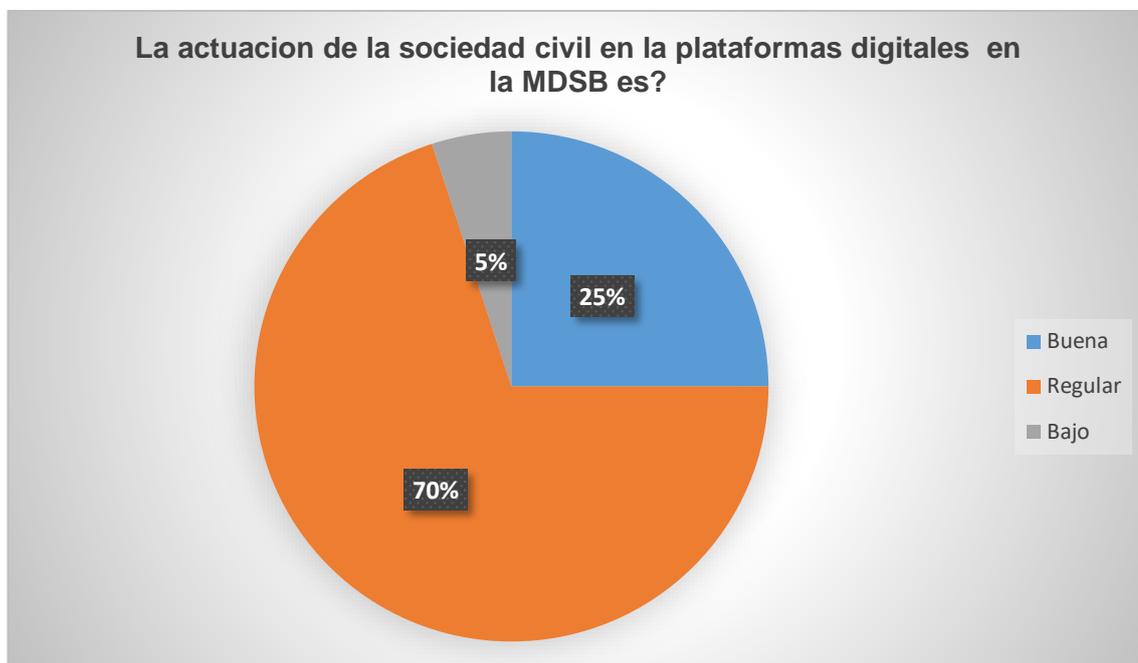
Grafico N° 04. Señor(a) funcionario o servidor publico. ¿El gobierno electrónico que se ejecuta en la Municipalidad Distrital de San Borja es eficiente?



Origen: Creacion propia

Comentario: El presente grafico demuestra que el 20% de los encuestados consideran que si es muy eficiente la presencia del gobierno electrónico en la Municipalidad Distrital de San Borja; mientras que el 65% considera que es eficiente y un 15% considera que no es eficiente

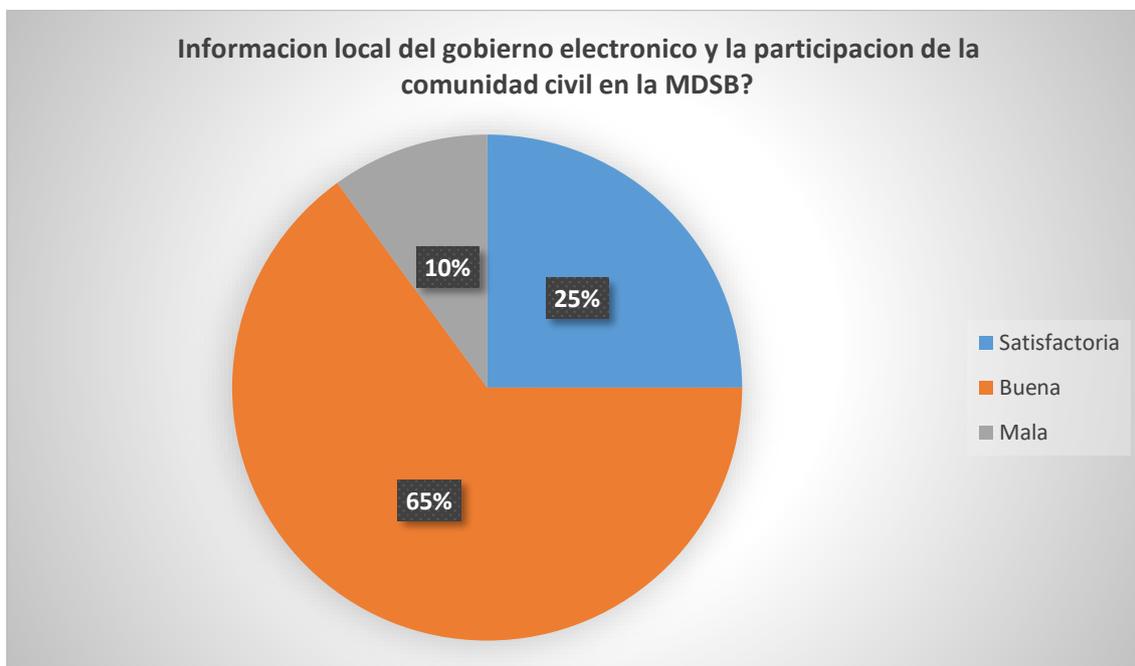
Grafico N° 05. Señor(a) funcionario o servidor publico. ¿Considera que la actuación de la sociedad civil en las plataformas digitales es?



Origen : Creacion propia

Comentario: El presente grafico demuestra que el 70% de los encuestados consideran regular la actuación de la comunidad civil en las plataformas digitales de la Municipalidad Distrital de San Borja; mientras que un 25% considera que es buena y un 5% bajo..

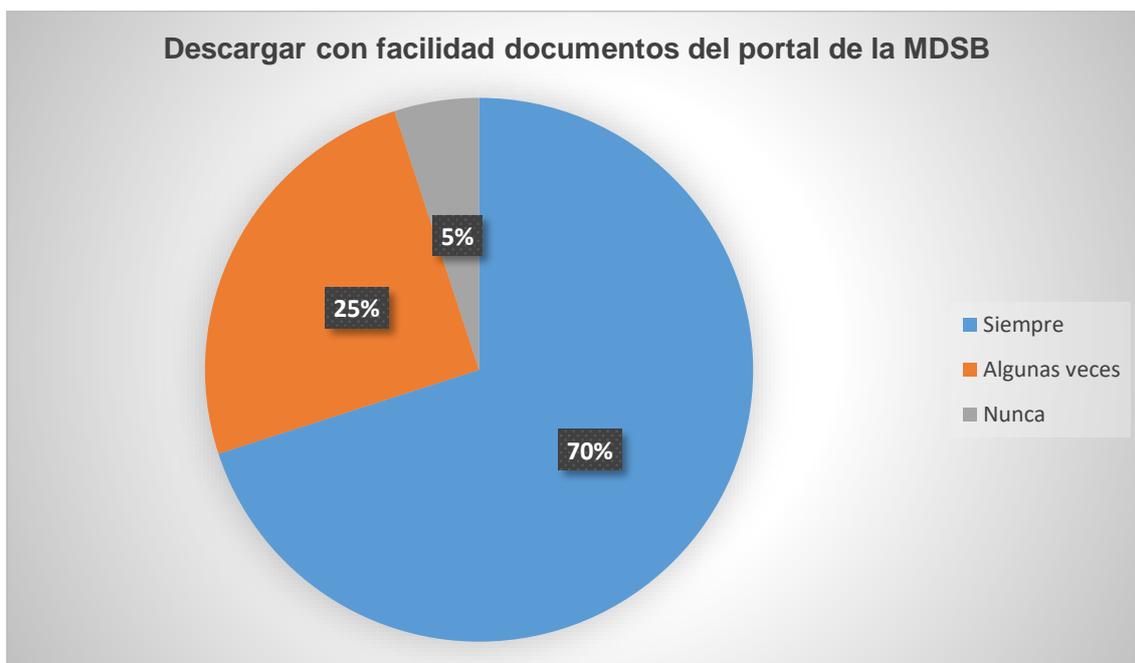
Grafico N° 06. Señor(a) funcionario o servidor publico ¿Existe relación de la informacon local del gobierno electrónico y la parcipacion de la comunidad civil en la Municipalidad Distrital de San Borja?



Origen : creacion propia

Comentario: El presente grafico evidencia que el 65% de los encuestados considera que existe una buena la relación entre la información local del gobierno electrónico y comunidad civil de la Municipalidad Distrital de San Borja; mientras que un 25% considera satisfactoria y un 10% mala.

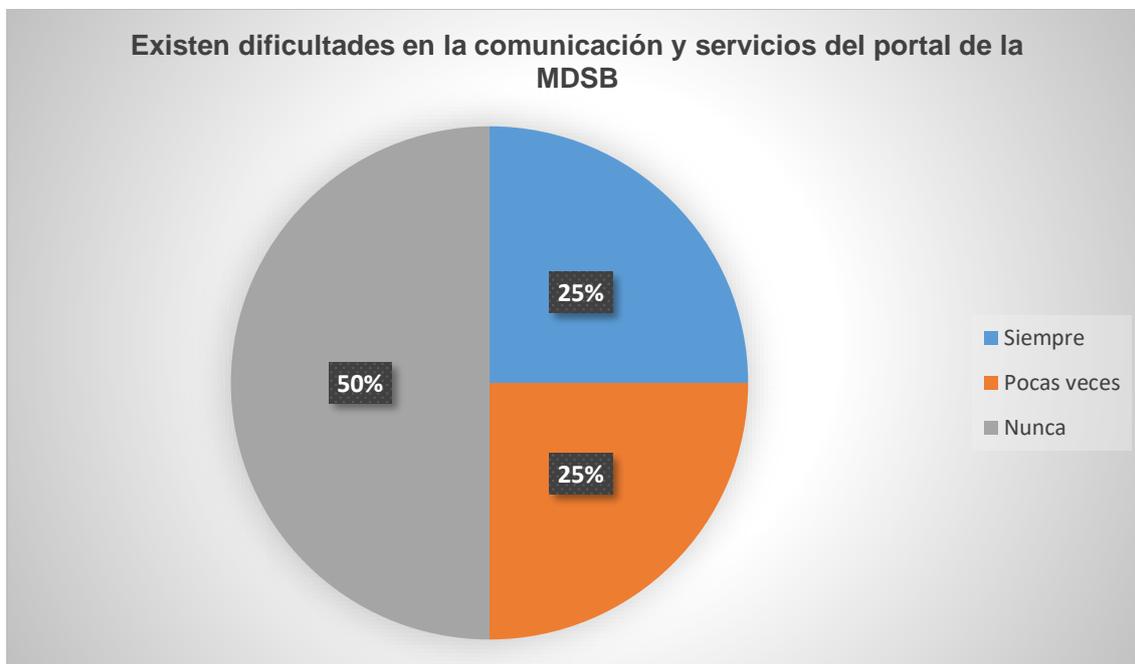
Grafico N° 07. Señor(a) funcionario o servidor publico¿Los programas de (Word, pdf, Excel, jpg) se pueden descargar para ejecución de tramites en que se realizan en la Municipalidad Distrital de San Borja?



Origen : Creacion propia

Comentario: El presente grafico evidencia que el 05% de los encuestados consideran nunca se pueden descargar documentos (Word, pdf, Excel, jpg) de los tramites que se realizan en la Municipalidad Distrital de San Borja; mientras que un 25% considera algunas veces y un 70% considera que siempre.

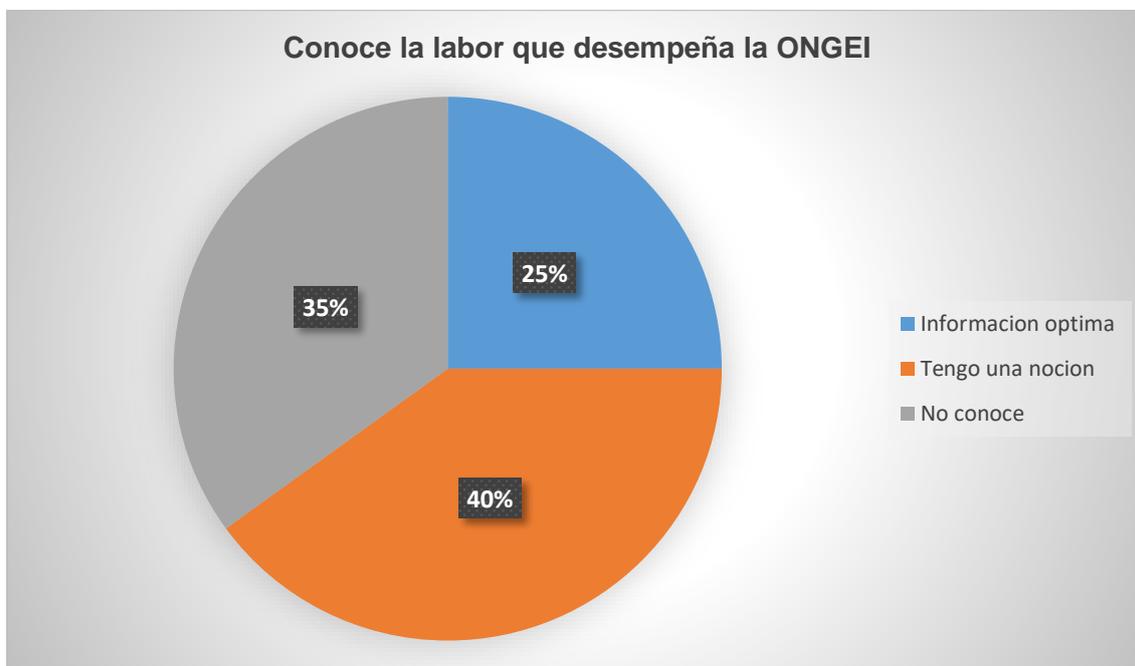
Grafico N° 08. Señor(a) funcionario o servidor publico ¿Existen dificultades en la comunicación o servicios que brindal Portal de la Municipalidad Distrital de San Borja?



Origen : Creacion propia

Comentario: En este gráfico se demuestra que el 50% de los encuestados afirman que nunca existe limitaciones en la comunicación o servicios que ofrece el Portal de la Municipalidad Distrital de San Borja; mientras que un 25% considera algunas veces y 25% opina siempre.

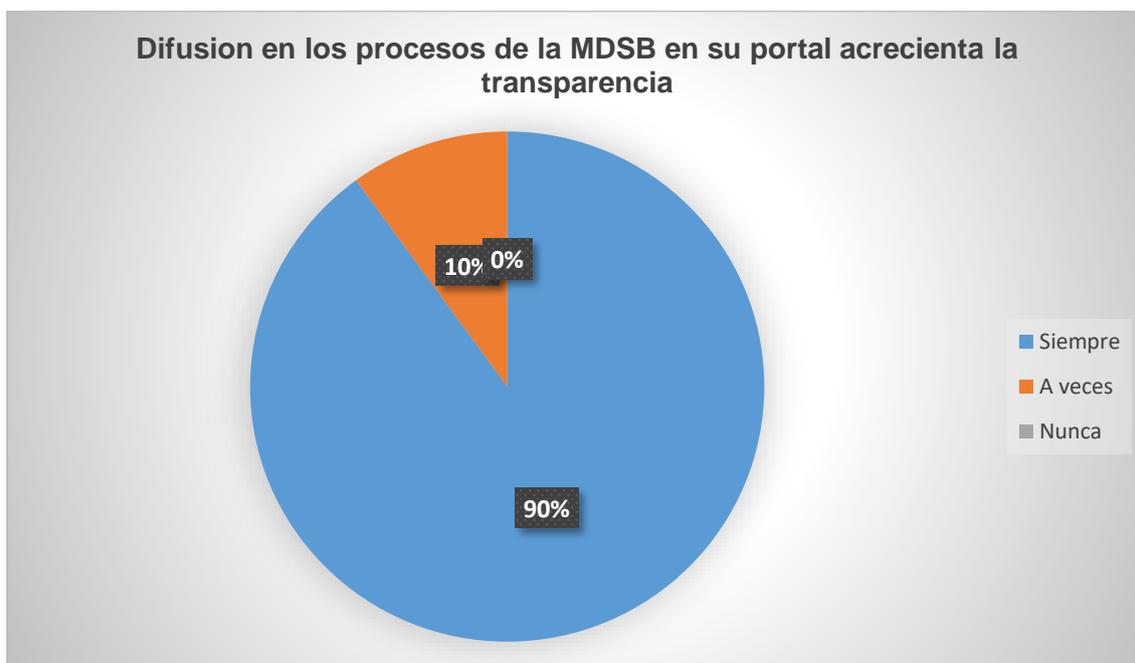
Grafico N° 09. Señor(a) funcionario o servidor publico ¿Conoce Ud la labor que realiza Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI)?



Origen : Creacion propia

Comentario: En este grafico se demuestra que el 35% de los encuestados consideran no saber la labor que realiza la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI); mientras que un 40% considera que tiene alguna noción; y finalmente un 25% opina que está muy informado.

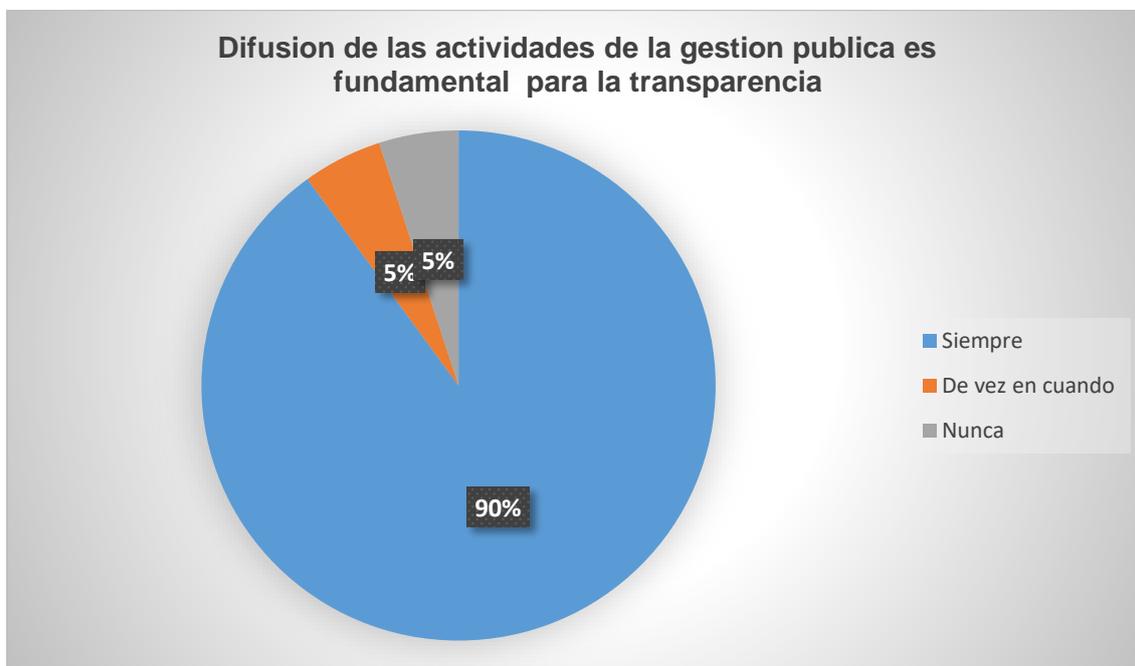
Grafico N° 10. Señor(a) funcionario o servidor publico . ¿Esta de acuerdo que la difusion en los procesos que efectua la Municipalidad Distrital de San Borja en su portal institucional acrecienta la transparencia de la gestión pública?



Origen: Creacion propia

Comentario: El presente grafico evidencia que el 90% de los encuestados consideran, que la difusión en los procesos que realiza la Municipalidad Distrital de San Borja, en el Portal institucional acrecienta la transparencia de la gestión pública; mientras que un 10% opina algunas veces.

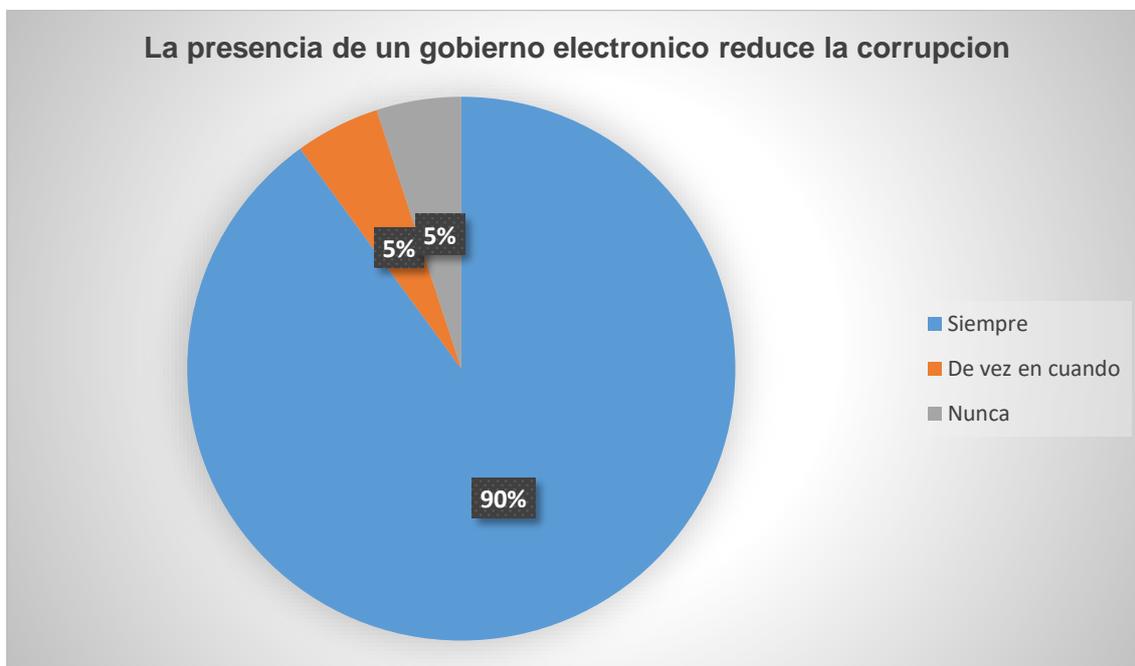
Grafico N° 11. Señor(a) funcionario o servidor publico. ¿Esta de acuerdo que la difusion de las actividades de la gestión pública es fundamental para transparencia en los gobiernos locales?



Origen: Creacion propia

Comentario: El presente grafico evidencia que el 90% de los encuestados consideran, que la difusión de las actividades en la gestión pública es fundamental para la transparencia en los gobiernos locales, mientras que un 5% considera de vez en cuando y 5% nunca

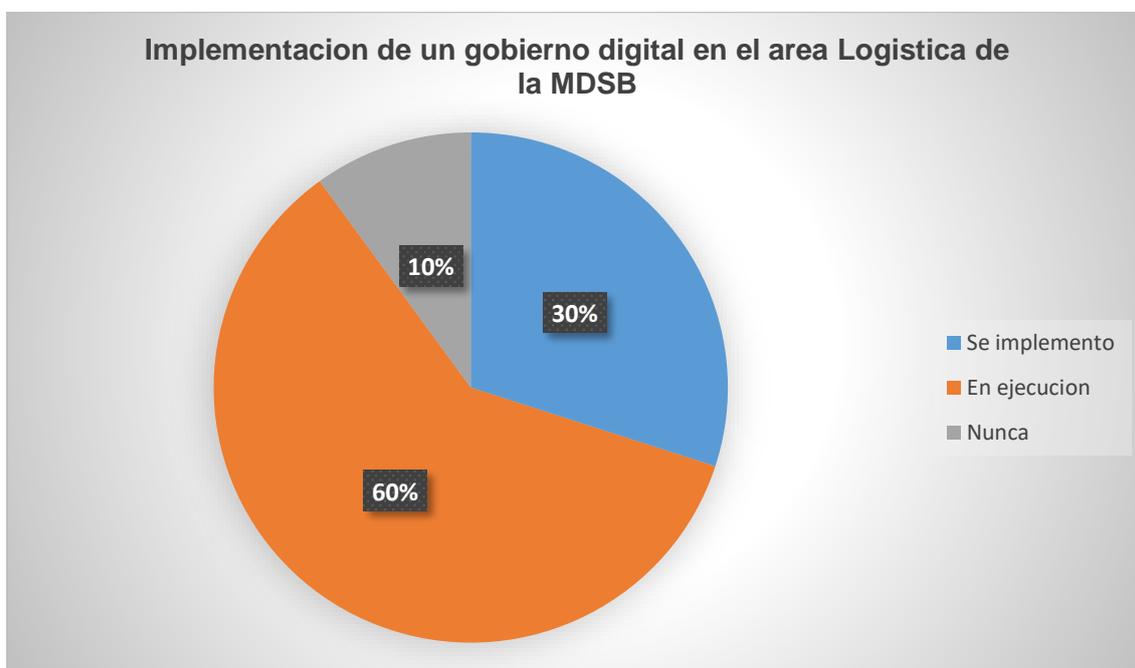
Grafico N° 12. Señor(a) funcionario o servidor publico ¿Cree Ud. Que con la presencia de un gobierno electrónico reduciría la corrupción?



Origen : Creacion propia

Comentario: En este grafico nos muestra que el 90% de los encuestados aseguran que, siempre el gobierno electrónico reduce significativamente los actos de corrupción, mientras que un 5% refiere de vez en cuando y otro 5% nunca..

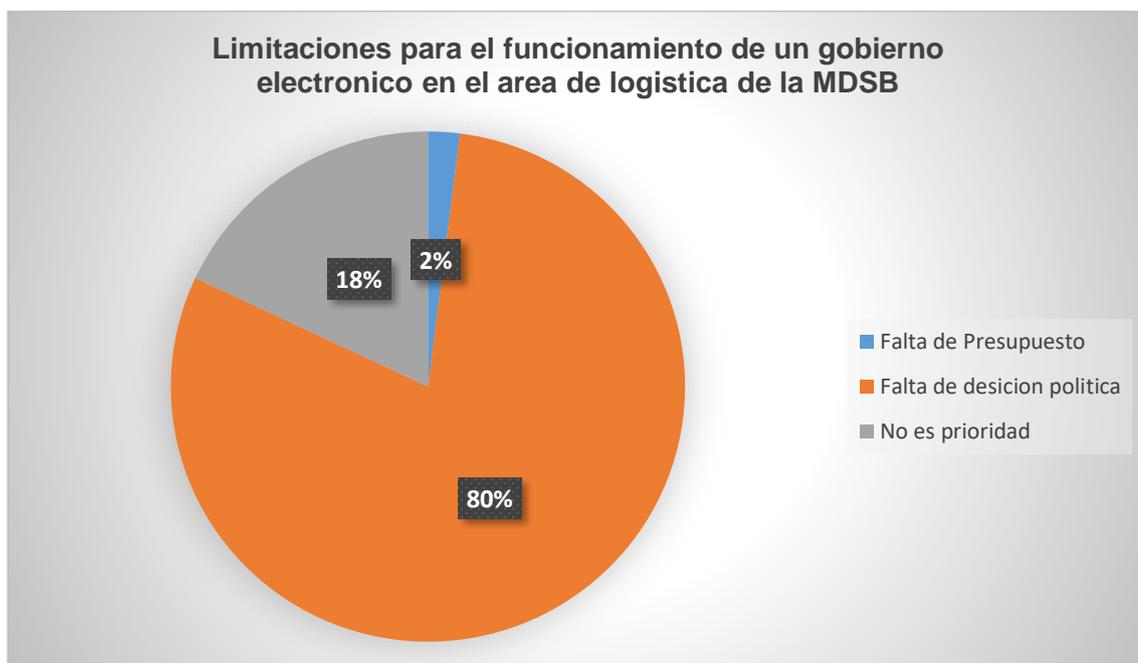
Grafico N° 13. Señor(a) funcionario o servidor publico ¿En la Municipalidad Distrital de San Borja, en el área de logística se ha implementado un gobierno digital?



Fuente: Creacion propia

Comentario: El presente grafico demuestra que el 30 % de los encuestados consideran que, se implemento un gobierno digital del área de logística en la Municipalidad Distrital de San Borja, mientras que un 60% considera que se se encuentra en ejecución, finalmente, un 10% opina que nunca se implementó.

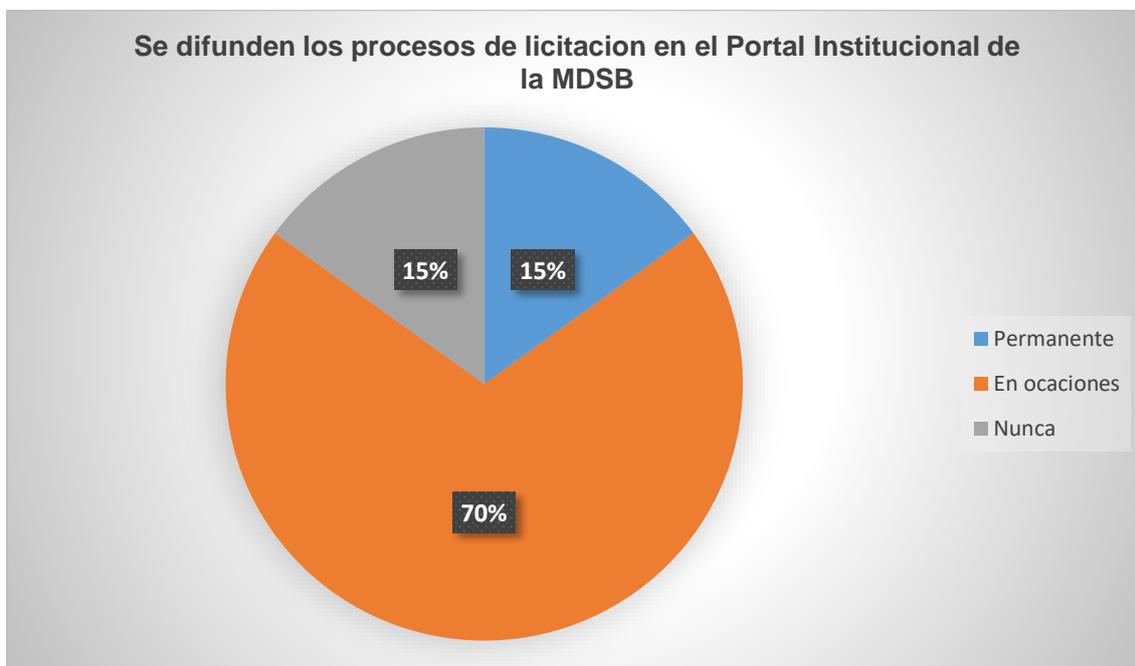
Grafico N° 14. Señor(a) funcionario o servidor publico ¿Cuáles son las limitaciones para la implementación de un gobierno digital del área de logística en la Municipalidad Distrital de San Borja?



Origen : Creacion propia

Comentario: El presente grafico evidencia que el 80% de los encuestados consideran que por falta de decisión política existen limitaciones para la implementación del gobierno digital del área de logística en la Municipalidad Distrital de San Borja; mientras que un 18% opina que no es prioridad y un 2% refiere que falta presupuesto.

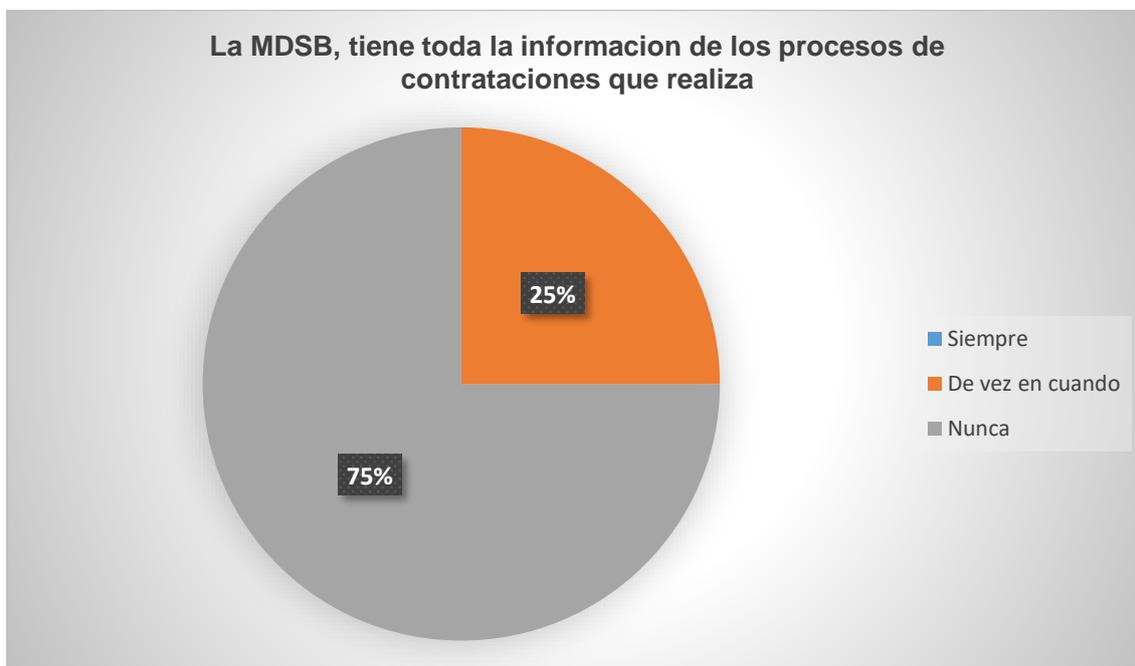
Grafico N° 15. Señor(a) funcionario o servidor publico ¿Los procesos de contrataciones se han difundido en el Portal de la Municipalidad Distrital de San Borja?



Origen: Creacion propia

Comentario: El presente grafico evidencia que el 70% de los encuestados consideran, que en algunas ocasiones los procesos de contrataciones se han difundido en el Portal de la Municipalidad Distrital de San Borja, mientras que un 15% considera que la publicación siempre ha sido permanente y finalmente un 15% opina que nunca se ha publicitado.

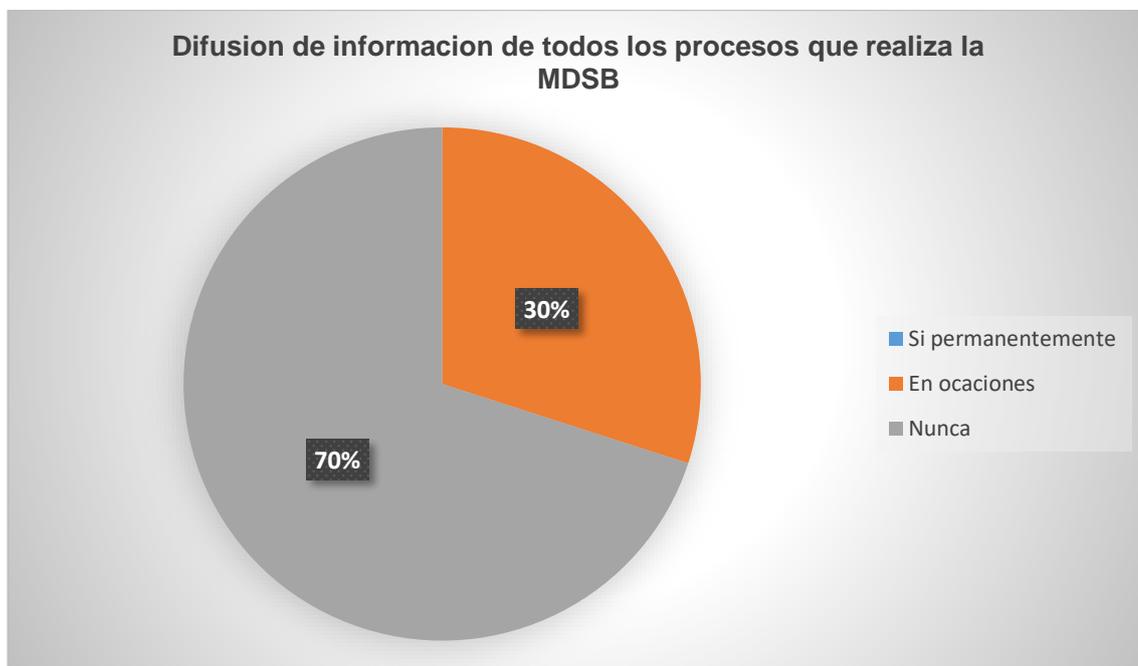
Grafico N° 16. Señor(a) funcionario o servidor publico ¿La Municipalidad Distrital de San Borja, en su Portal institucional, tiene toda la información de los procesos de contrataciones que realiza?



Origen : Creacion propia

Comentario: El presente grafico evidencia que el 75% de los encuestados consideran que, nunca contiene toda la información del proceso de contrataciones que ejecuta la Municipalidad Distrital de San Borja, en su Portal institucional; mientras que un 25% opina que algunas veces.

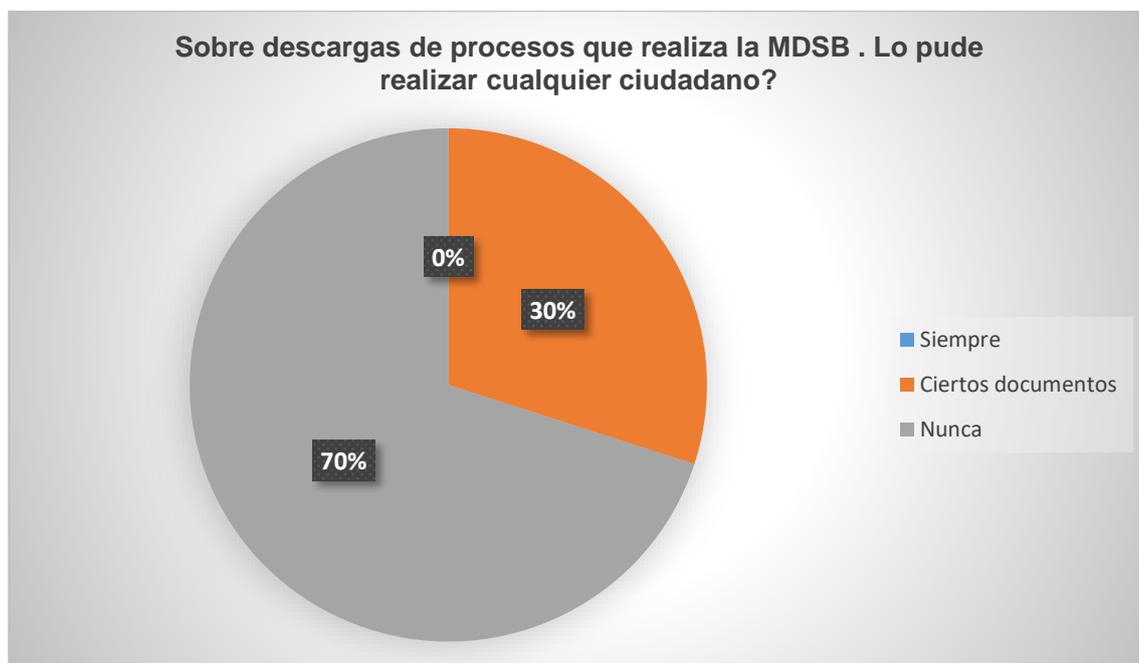
Grafico N° 17. Señor(a) funcionario o servidor publico ¿De acuerdo con el principio de transparencia y publicidad, se han difundido ha plenitud las etapas de contrataciones que ejecuta la Municipalidad Distrital de San Borja, en su Portal institucional?



Origen : Creacion propia

Comentario: El presente grafico evidencia que el 70% de los encuestados consideran que, nunca se ha publicado todas las etapas de contrataciones que realiza la Municipalidad Distrital de San Borja, en su Portal institucional, con información completa del proceso, lesionando con ello, el principio de transparencia y publicidad; mientras que un 30% opina en ocasiones

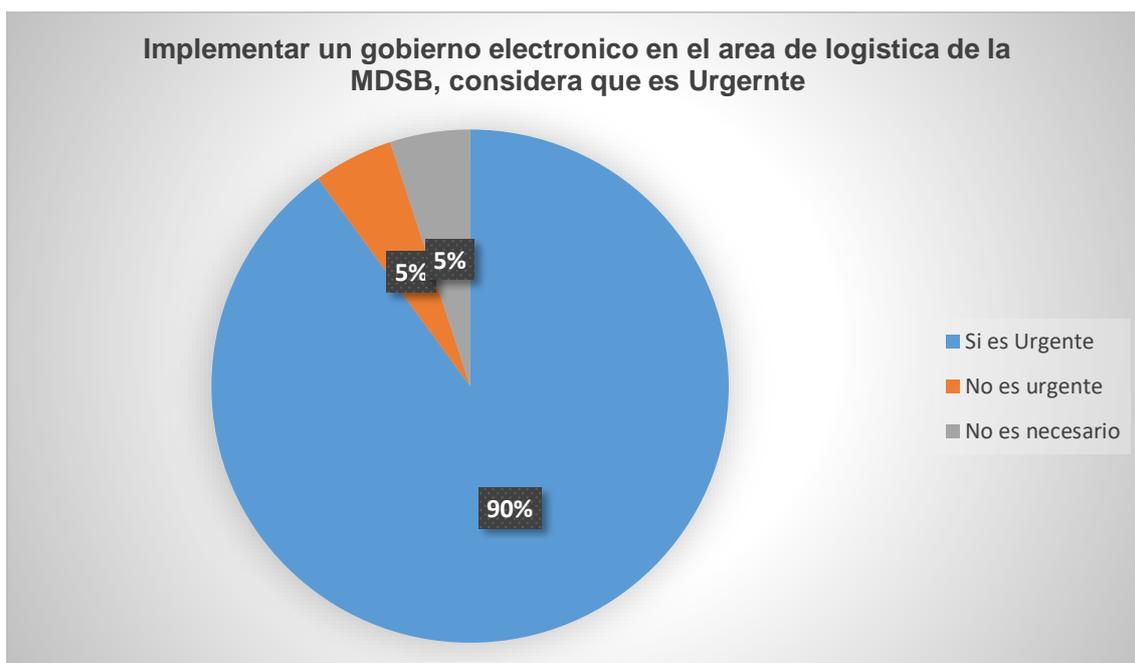
Grafico N° 18 . Señor(a) funcionario o servidor publico ¿Cualquier ciudadano puede descargar la información almacenada en cada proceso de contratación que realiza la Municipalidad Distrital de San Borja, desde su Portal institucional?



Origen : Creacion propia

Comentario: El presente grafico evidencia que el 70% de los encuestados consideran que, nunca se puede descargar la información contenida en cada proceso de contratación que tiene la Municipalidad Distrital de San Borja, desde su Portal institucional; mientras que un 30% opina que solo ciertos documentos.

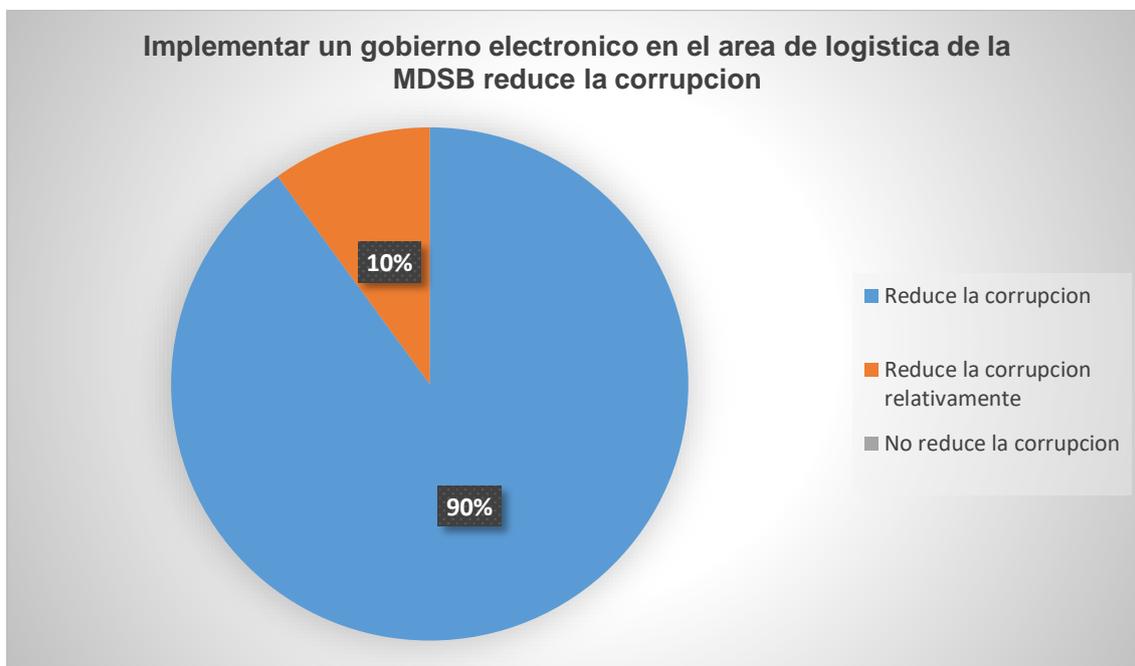
Grafico N°19. Señor(a) funcionario o servidor publico. ¿Cree que es urgente que Municipalidad Distrital de San Borja, implemente el gobierno electrónico en el área de logística, a fin que todos los procesos de contrataciones sean publicitados en su Portal?



Origen : Creacion propia

Comentario: El presente grafico evidencia que el 90% de los encuestados consideran que, si es urgente que la Municipalidad Distrital de San Borja, implemente el gobierno electrónico en el área de logística, para que todos sus procesos de contrataciones estén debidamente publicitados en su Portal; mientras que un 5% opina no es urgente y un 5% opina que no es necesario

Grafico N° 20. Señor(a) funcionario o servidor publico ¿Cree usted, que disminuiría la corrupción si en la Municipalidad Distrital de San Borja, se implementara el gobierno electrónico.?



Origen: Creacion propia

Comentario: En este grafico se puede demostrar que el 90% de los encuestados aseguran que, reduciría la corrupción la implementación del gobierno electrónico en el área de logística de la Municipalidad Distrital de San Borja; mientras que un 10% opina que podría reducir relativamente.

4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Hoy en día gracias a la tecnología, puede ser un gran aliado en la lucha contra la corrupción a través de la obtención de una cantidad importante de información, inteligencia artificial o los algoritmos, con ello, se puede revertir y mejorar la eficiencia del sector público. Empero, a pesar que los índices de corrupción son altos y que aún se mantiene enraizado, aún tenemos abierta la posibilidad de cambiar esta realidad. Cabe precisar que la corrupción representa un costo del 2% del PIB mundial, cifra bastante preocupante pues ello, restringe la posibilidad de crecimiento y desarrollo, asimismo, debilita las instituciones del estado. (Santiso, 2019 marzo)

La transformación digital no sólo ha innovado la economía, también ha surgido su efecto en los últimos gobiernos del estado, brindando un importante beneficio en las administraciones públicas, quien a través de mecanismos tecnológicos y digitales en los procesos de gestión pública, siendo una de ellas la digitalización de servicios permitiendo revertir y mejorar la eficiencia en este sector, sobre todo en la rendición de cuentas, que resulta relevante para minimizar la posibilidad de malversar fondos públicos, licitaciones públicas o inversiones en infraestructura. En efecto, ya son varios los países que han dado la apertura a la tecnología transparentando la información, reduciendo los índices de burocracia y corrupción. Por decirlo así, ya algunos países latinoamericanos vienen presentando progresos significativos por la implementación de plataformas digitales, es decir, el gobierno electrónico les ha permitido mejorar la condición de eficiencia y transparencia de los procesos públicos. (Santiso, 2019 marzo)

La transformación digital que trae consigo el gobierno electrónico permite no solo la optimización de los procesos, sino que resulta una herramienta para prevenir la corrupción. Asimismo, da apertura a la mayor comunicación entre Estado y sociedad, a través de la democracia digital; pues la gestión pública requiere de esos instrumentos para transparentar la información y en especial el destino de los fondos públicos.

La pérdida de credibilidad y legitimidad que existe entre el Estado y el ciudadano, son varias las razones por la cual se llega a este resultado, como el abuso de poder, el incumplimiento de obligaciones, la corrupción. (Franco Ríos & Cruz Meléndez, 2018 diciembre: 26-27). En ese contexto, la pérdida de confianza de la sociedad hacia el Estado, requiere que los gobernantes transparenten y publiciten toda la información del sector público, en especial aquellos procesos donde se gaste fondos públicos, para ello, el gobierno electrónico es un buen aliado que ayuda a reducir esa brecha existente entre Estado y sociedad (Santiso, 2019 marzo). Aquí algunos beneficios del gobierno electrónico:

- ✓ Garantiza el intercambio de información y la interoperabilidad, por medio del uso del SIAF SIGA y SEACE, aplicativos relevantes para el proceso de contratación del sector público.
- ✓ La tecnología de la comunicación e información permite que el gobierno se vuelva eficaz y eficiente.
- ✓ La ciberseguridad, garantiza la seguridad de la información.
- ✓ Las instituciones publicas recuperan la confianza, por medio de la transparencia.
- ✓ Estrecha la comunicación entre estado y sociedad.
- ✓ Previene la corrupción por medio del desarrollo transparente de la gestión pública.
- ✓ Impulsa la actividad económica.

La burocracia siempre ha generado espacio de entrada para la corrupción, empero, también existen los ataques digitales que dañan el proceso de un gobierno electrónico. A ello se adiciona la brecha existente entre el gobierno electrónico y la corrupción, que aún no han sido superados. No obstante, a pesar de los avances de la gestión público en sus servicios digitales, aún existe la desigualdad y corrupción. También se suma, el tema de la ciberseguridad del sector público, por los constantes ataques de hackers. Situación que los gobiernos deben prestar mayor atención de este problema. Téngase presente, que el gobierno electrónico trae consigo nuevas oportunidades y desafíos que exige un gobierno eficiente y transparente, donde pueda recuperar la confianza ciudadana, que ha sido resquebrajada por la corrupción.(EFE, 2018 noviembre)

Las nuevas plataformas de gobierno electrónico en nuestros tiempos requiere de mucho trabajo y de recursos presupuestales sobre todo una efectiva decisión política para su implementación. Por esta razón la mayoría de gobiernos están impulsando el gobierno electrónico a través de la universalización de las TIC, tanto en cobertura como en calidad (Gil-García & Ignacio Criado, 2017: 398-399). Por su parte, la Unión Europea impuso que las obligaciones jurídicas de las empresas registren su información por medio del Internet, ello, a la inserción de las TICs en los gobiernos. Asimismo, impulsar y “ *fomentar la transparencia económica y el buen gobierno corporativo*” . (Duran Ruiz, 2009 julio: 110)

La Administración pública ha iniciado desde hace buen tiempo la digitalización de la información, en aras de conservar el medio ambiente, pero esta decisión no solo da este beneficio ecológico, sino que, además, permite el registro de toda la información en digital para su mejor acceso y difusión de la misma. Decisión que en Europa ya existe una biblioteca digital llamada EUROPEANA, “*manteniendo todo el material en diferentes campos debidamente clasificados como : fotografías, periódicos, audiovisuales y toda la documentación que un archivo debería poseer*” (Duran Ruiz, 2009 julio: 111-112). La participación ciudadana y la transparencia, siempre implican el uso de las TICs por las administraciones públicas, ello debe garantizar también la protección de los derechos fundamentales, la seguridad de los datos y el fácil acceso a la información.(Duran Ruiz, 2009 julio: 111-112)

Al ser las instituciones la base de la sociedad, su funcionamiento se manifiesta como un mecanismo en el cual el Estado actúa y ejecuta la gobernabilidad sobre la comunidad civil. Ello, requiere recuperar su credibilidad, legitimidad y confianza lo que resulta imperante la implementación integral del gobierno electrónico. Pues solo así, la administración pública podrá ser transparente con la ayuda de la tecnología, el internet, bajo un solo norte, a maximizar la eficiencia pública, de los servicios ofrecidos a los ciudadanos y transparentando las acciones del estado, solo así, se podrá reducir significativamente la corrupción. (Ruiz, Morales & Contreras, 2014),

Las acciones impulsadas a implementar el gobierno electrónico en las Administraciones Públicas, permiten una implantación gradual de la administración digital, claro que esto, representa un gasto en la implementación de la TIC, pues es notable el crecimiento de los gobiernos locales que implementan la TIC, a través del portal web con información y servicios públicos que acercan la Administración a todos los ciudadanos, potenciando la participación ciudadana y la comunicación informática entre sociedad y estado.(García García, 2010: 148)

Un dato importante, es que el 50% de los encuestados consideran que, desde que surgió la internet la relación entre sociedad y gobierno evolucionó muchísimo, permitiendo la reducción de la corrupción. En la misma cifra (60%) consideran que se encuentra en ejecución la implementación del gobierno digital del área de logística en la Municipalidad Distrital de San Borja. Pues el problema radica en que el 80% consideran que, es cuestión de decisión política como las limitaciones que existen para la implementación del gobierno digital del área de logística en la Municipalidad Distrital de San Borja. Por lo que, el 70% opinan que, en algunas ocasiones los procesos de contrataciones se han publicitado en el Portal de la Municipalidad Distrital de San Borja. Lo que preocupa que el 75% consideren que, nunca obtienen toda la información del proceso de contrataciones que ejecuta la Municipalidad Distrital de San Borja, en su portal. En ese sentido, tampoco nunca se ha publicado todas las etapas de contrataciones que realiza la Municipalidad Distrital de San Borja, según lo señala el 80% de los encuestados.

Con acierto, el 90% si consideran que es urgente que la Municipalidad Distrital de San Borja, implemente el gobierno electrónico en el área de logística, para que todos sus procesos de contrataciones estén debidamente publicitados en su Portal. En ese sentido, el 90% consideran también que, siempre reduce la corrupción la implementación del gobierno electrónico en el área tan sensible como el de logística de la Municipalidad Distrital de San Borja.

Finalmente, es necesario la implementación del gobierno electrónico en el área de logística en la Municipalidad Distrital de San Borja, la misma que debe estar también consignada en su portal institucional, en aras de que toda la ciudadanía

tenga acceso a la información pública y de esta manera se maximice la transparencia de la gestión pública, reduciendo significativamente la corrupción.

CONCLUSIONES

1. La corrupción, es uno de los principales problemas que aqueja a nuestro país, pues afecta seriamente la economía y la estabilidad de las instituciones del Estado, a pesar de existir normas para controlar este mal endémico, el sistema es ineficiente, pues se sabe que a consecuencia de la corrupción posesionada en nuestro país, se tiene obras inconclusas y de mala calidad, incrementando la pobreza, lo que limita la posibilidad del desarrollo y oportunidades para los ciudadanos, algo similar ocurre en el sector de justicia donde los Fiscales Supremos se encuentran investigados por su presunta participación en bandas delictivas como por ejemplo la organización criminal denominada “los cuellos blancos”, afectando la credibilidad, confianza y legitimidad de las autoridades sin dejar de lado la inclusión de estas conductas también en el sector político; En consecuencia la corrupción destruye los sueños de un país y es lesiva para los derechos humanos. Por ello, la gestión pública siempre estará acechada por la corrupción, sirviendo únicamente para los intereses personales de las autoridades, funcionarios y empresarios que actúan al margen de la ley.
2. Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) representa una herramienta importante para la administración pública, pues a través de ella, hace posible estrechar el vínculo entre estado y sociedad por medio del gobierno electrónico, siendo muy beneficioso para el gobierno, pues hace eficiente la labor de la gestión pública, transparentando los procesos en especial las contrataciones con el estado, eliminando barreras burocráticas, apertura una comunicación más inclusiva a través de sus plataformas digitales, recupera su credibilidad y confianza de los ciudadanos.

3. La implementación del Gobierno Electrónico, apertura muchos beneficios como la mejora de la relación estado sociedad, asimismo, la gestión pública requiere de herramientas que permitan efectivizar la gestión y la gobernabilidad, pues solo a través de las TIC se podrá dinamizar y efectivizar la información pública de la entidad. Condición que garantiza la interacción de los ciudadanos con el gobierno local, llamada participación digital o democracia digital. Asimismo, la implementación integral del gobierno electrónico, es un claro manifiesto de lucha contra la corrupción, además, de garantizar la eficiencia de la buena administración pública.

4. De los resultados de la encuesta se tiene, que el 70% consideran que el proceso de contratación que realiza la Municipalidad Distrital de San Borja, solo en ocasiones se publicita toda la información en su portal institucional. Del mismo modo el 70% señala que tampoco se ha publicado todas las etapas de contrataciones que ejecuta la comuna. Por esa razón, el 90% concluye que es urgente la implementación del gobierno electrónico en el área de logística, para que todos sus procesos de contrataciones estén debidamente publicitados en su Portal. Finalmente, el mismo porcentaje sostiene que con la referida implementación en la oficina de logística, se reducirá significativamente la corrupción.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda, implementar el gobierno electrónico integral en la Municipalidad Distrital de San Borja, en especial en el área de logística, ya que por su propia naturaleza requiere de mayor atención, para la transparencia y publicidad en los procesos de contrataciones que realice el concejo municipal en previsión para evitar los posibles actos de corrupción que se inserte en el área de logística.
2. Se recomienda, destinar una partida presupuestaria para la implementación integral del gobierno electrónico, a través de toda la infraestructura y material logístico para su eficiente ejecución. De esta manera permitirá que todos los procesos e información contenida en la gestión pública de la comuna esté debidamente digitalizado, transparentado, con ello, se incrementara la confianza, la credibilidad y por ende reducira la corrupción.
3. Se recomienda, que se incremente la banda ancha de la entidad, con el propósito de no presentar inconvenientes con el internet, debiendo proveer también el pago puntual hacia el proveedor. Asimismo, también es necesario implementar el cloud privado, para una mejor gestión de la información.
4. Se recomienda, capacitar a todo el personal de la comuna como autoridades, funcionarios, personal administrativo y comunidad en temas de ciberseguridad, información digital y gobierno electrónico. A efectos, de tener mayor compromiso con el gobierno electrónico y que sea una prioridad en la gestión.

5. Se recomienda, realizar auditoria externa para tener un diagnóstico acertado del gobierno electrónico en la Municipalidad Distrital de San Borja, donde permita identificar puntos débiles y adoptar correctivos.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Aguilar, J. A. (2014). *Transparencia y Democracia: claves para un concierto*. México. IFAI.
- Allauca Castillo W. J. (2017). *Gobierno electrónico como herramienta de transparencia en la gestión pública de los gobiernos locales de la región Áncash 2014-2015*. (Tesis doctoral).Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Alza, C. (2013). *Diseño y evaluación de políticas públicas. Material de enseñanza de la Maestría en Ciencia Política y Gobierno en la mención de Políticas Públicas y Gestión Pública*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Callata Vega, R. J. (2018). *Implementación de políticas públicas de gobierno electrónico como un mecanismo de lucha contra la corrupción en el Perú, 2016*. (Tesis de maestría). Universidad Católica de Santa María. Perú.
- Castro Pantoja, L. L. (2014). *Estrategias de gobierno electrónico y exportaciones no tradicionales entre los usuarios de comercio exterior, 2013*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. Perú.
- Concha, G.; Naser, A. & Parra, D. (2013 mayo). El desafío hacia el gobierno abierto en la hora de la igualdad. En, *Portal Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Recuperado de:
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/3969-desafio-gobierno-abierto-la-hora-la-igualdad>

- Corbetta, P. (2010). *Metodología y técnicas de investigación social*. Trad. Marta Díaz Ugarte España: McGraw-Hill
- Duran Ruiz, F. J. (2009 julio). Retos y oportunidades de la administración y el gobierno electrónicos: Derecho a las TIC y alfabetización digital. En, *Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte*. Núm. 10, pp. 104-125. Colombia.
- EFE. (2018 noviembre). América Latina impulsa la gobernanza digital en su lucha contra la corrupción y el cibercrimen. En, *Portal EFE*. Recuperado de: <https://www.efe.com/efe/america/tecnologia/america-latina-impulsa-la-gobernanza-digital-en-su-lucha-contracorruccion-y-el-cibercrimen/20000036-3814235>
- Escalante Huayaconsa, P. I. (2017). *Problemática de la implementación del gobierno electrónico en la Municipalidad de Villa El Salvador – 2016*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. Perú.
- Estupiñán Villanueva, E. (2016 diciembre). La participación digital en la construcción de la e-democracia y ciudadanía digital. En, *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. Vol. 7, Núm. 13, pp. 126-146. México.
- Fernández García, E. R. (2018). *Implementación del Gobierno Electrónico en las Entidades Públicas del Perú*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. Perú.
- Fernández Ramos, E. (2017). *Gobierno electrónico y participación ciudadana en la Municipalidad de San Martín de Porres, 2016*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. Perú.
- Franco Ríos, J. L. & Cruz Meléndez, C. A. (2018 diciembre). Gobierno electrónico, calidad y eficiencia en la relación G2C en el estado de Oaxaca, 2011-2015. En, *Revista Electrónica del Centro de Estudios en*

Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
Universidad Nacional Autónoma de México. Núm. 30.

García García, J. (2010). *Gobierno digital y responsabilidad pública en los municipios españoles* (Tesis doctoral). Universidad de Oviedo. España

Gil-García, J. R. & Ignacio Criado, J. (2017). *Tecnologías de Información y Comunicación en la Administración Pública: Conceptos, Enfoques, Aplicaciones y Resultados*. México: INFOTEC - Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación

Larrañaga, P. (2016). *La Política Pública del Principio de Transparencia. Panorama para una agenda pendiente*. México. UNAM

López Ayllón, S. (2015). *Democracia, Transparencia y Constitución*. México: IFAI.

Löwenstein, K. (2012). *Teoría de la Constitución*. Buenos Aires. Ariel

Martel Velásquez, H. A. (2018). *Gobierno electrónico oportunidad de desarrollo en las funciones del personal del departamento de economía de las instituciones de Salud Lima Sur y Lima Este 2018*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. Perú.

Montesinos Balladares, L. V. (2017). *El gobierno electrónico y la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad de Ventanilla, año 2017*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. Perú.

OEA (2017). *Guía de Mecanismos para la Promoción de la Transparencia y la Integridad en las Américas*. En, *Portal de la Organización de Estados Americanos - Secretaria de Asuntos Políticos*. Recuperado de: http://www.oas.org/es/sap/dgpe/guia_egov.asp

Presidencia del Consejo de Ministros. (2013). *Una mirada al gobierno electrónico en el Perú. La oportunidad de acercar el Estado a los ciudadanos a través de las TIC*. Lima, Perú: Presidencia del Consejo de Ministros - Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática.

Quinte Gonzales, I. M. (2017). *La implementación del gobierno electrónico y la Gobernabilidad del Distrito de San Martín de Porres – Lima*. (Tesis de título). Universidad Peruana Los Andes.

Ramírez Norabuena, A. A. (2018). Análisis de la Implementación del Gobierno Electrónico en la Defensa Pública y Acceso a la Justicia: el caso del distrito de Mala – Cañete, año 2017 (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo.

Santiso, S. (2019 marzo). ¿Podrán las nuevas tecnologías acabar con la corrupción?. En, *Portal CAF, Banco de Desarrollo de América Latina*. Recuperado de:

<https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2019/03/podran-las-nuevas-tecnologias-acabar-con-la-corrupcion/>

Velásquez Castellares, J. E. (2014). *Plan estratégico de gobierno electrónico y la administración pública en la gerencia municipal del Distrito de Independencia 2014*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. Perú.

ANEXOS

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: La inserción de un gobierno digital en el área de logística en la Municipalidad de San Borja, mecanismo eficaz para neutralizar la corrupción

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	METODOLOGIA
<p>General ¿Por qué es importante implementar un gobierno digital en los procesos de licitación en el área de logística de la Municipalidad de San Borja en el año 2019?</p>	<p>General Describir las razones para implementar un gobierno digital, en los procesos de licitación en el área de logística de la Municipalidad de San Borja en el año 2019.</p>	<p>General Implementar un gobierno digital, en los procesos de licitación, porque con esta acción se evitará la corrupción en el área de logística de la Municipalidad de San Borja.</p>	<p>Método De análisis e interpretativo</p> <p>Tipo Cualitativo</p> <p>Nivel descriptiva-explicativa</p> <p>Diseño No experimental, solo se basa en la observación</p>
<p>Específico 01 ¿En qué medida la implementación de un gobierno digital en el área de logística, reduce la corrupción en los procesos de licitación en la Municipalidad de San Borja en el año 2019?</p>	<p>Específico 01 Determinar de qué manera la implementación de un gobierno digital en el área de logística, evitaría la corrupción en los procesos de licitación en la Municipalidad de San Borja</p>	<p>Específico 01 La implementación de un gobierno digital, en el área de logística, evitara de manera significativa la corrupción en los procesos de licitación en el Municipalidad de San Borja, en el periodo 2019.</p>	
<p>Específico 02 ¿Cómo el uso de la tecnología en el gobierno local, influye positivamente en la transparencia de la gestión pública?</p>	<p>Específico 02 Describir, que uso de las tecnologías influye positivamente en la transparencia de la gestión pública en el gobierno local</p>	<p>Específico 02 El uso de la tecnología influye positivamente en la transparencia de la gestión pública del gobierno local, en merito a que cambia el panorama de relaciones entre democracia y sociedad, cuyo efecto inmediato permite crear un sistema de participación pública y colaboración de sus gobernantes, fortaleciendo la democracia y promoviendo la eficiencia, eficacia y efectividad de los gobiernos.</p>	
<p>Específico 03 ¿Cuáles son los efectos de los procesos <i>on-line</i> en la administración pública?</p>	<p>Específico 03 Describir, los efectos de los procesos <i>on-line</i>, en la administración pública.</p>	<p>Específico 03 Los efectos de los procesos <i>on-line</i> son el incremento de la transparencia de los gobiernos, materializándose en un funcionamiento más eficaz de la administración pública, mediante la generación de economías de escala y la reducción de servicios o procesos duplicados</p>	

ANEXO 2. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable		Dimensión	Indicadores	Items	Instrumento	Escala valorativa
Independiente (X)	La corrupción en los gobiernos locales	Tecnología y Estado	Interacción entre sociedad y gobierno desde la tecnología	¿Cómo ha evolucionado la interacción entre sociedad y gobierno desde la aparición del internet?	ENCUESTA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evoluciono muchísimo ▪ Evoluciono regular ▪ Evoluciono poco
			Brecha digital entre sociedad y gobierno	¿Considera que, aun existe una brecha digital entre la sociedad y el gobierno?		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Brecha alta ▪ Brecha regular ▪ No existe brecha
			Garantice el acceso al internet	¿Considera que es relevante que el Estado garantice el acceso a internet		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Si muy relevante ▪ No es relevante
		Gobierno local y ciudadanía	Limitaciones en comunicación y servicios de su portal institucional	¿Existen limitaciones en la comunicación o servicios que ofrece el Portal de la Municipalidad Distrital de San Borja?		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Siempre ▪ Algunas veces ▪ Nunca
		Falta de transparencia y publicidad de la gestión publica	Descarga de documentos de trámites que se realiza en la comuna	¿Se pueden descargar documentos (Word, pdf, Excel, jpg) de los tramites que se realizan en la Municipalidad Distrital de San Borja?		
			Publicación de todos los procesos que realiza la comuna	¿Considera usted, que la publicación de todos los procesos que realiza la Municipalidad Distrital de San Borja, en el Portal institucional maximiza la transparencia de la gestión pública?		
			La publicación de la gestión pública, es la base de la transparencia.	¿Considera que la publicación de las actividades de la gestión pública es la base de la transparencia en los gobiernos locales?		

Dependiente (Y)	La implementación de un Gobierno digital en el área de logística, evitara la corrupción en los procesos de licitación de la Municipalidad de San Borja.	Gobierno digital	Gobierno digital en la Municipalidad Distrital de San Borja	¿La presencia del gobierno electrónico es buena en la Municipalidad Distrital de San Borja?		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Si es muy buena ▪ Es buena ▪ No afecta
			Información urbana del gobierno electrónico y participación ciudadana	¿Qué relación existe entre la información urbana del gobierno electrónico y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de San Borja?		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Optima ▪ Regular ▪ Deficiente
			Labor que desarrolla la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática	¿Usted tiene conocimiento de la labor que desarrolla la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI)?		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Totalmente informado ▪ Tengo una noción ▪ Desconozco
			Influencia del Gobierno electrónico en la reducción de la corrupción	¿Considera que existe una importante influencia del gobierno electrónico y la reducción de la corrupción?		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Siempre ▪ Algunas veces ▪ Nunca
			Implementación del gobierno digital en el área de logística	¿Se ha implementado el gobierno digital del área de logística en la Municipalidad Distrital de San Borja?		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se implemento ▪ En proyecto ▪ Nunca
			Limitaciones para implementar el gobierno digital en el área de logística	¿Qué limitaciones existen para la implementación del gobierno digital del área de logística en la Municipalidad Distrital de San Borja?		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos económicos ▪ Decisión política ▪ No es prioridad
		Proceso de contrataciones publicado en el portal institucional	¿Los procesos de contrataciones se han publicitado en el Portal de la Municipalidad Distrital de San Borja?	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Siempre ▪ Algunas veces ▪ Nunca 		
		Toda la información del proceso de contrataciones que ejecuta la comuna.	¿Contiene toda la información del proceso de contrataciones que ejecuta la Municipalidad Distrital de San Borja, en su Portal institucional?			

		Gobierno electrónico y transparencia del área de logística	Publicado todas las etapas de contrataciones que realiza la comuna	¿De conformidad con el principio de transparencia y publicidad, se ha publicado todas las etapas de contrataciones que realiza la Municipalidad Distrital de San Borja, en su Portal institucional, con información completa del proceso?		
			Descargar información de cada proceso de contratación que tiene la comuna	¿Puede cualquier ciudadano descargar la información contenida en cada proceso de contratación que tiene la Municipalidad Distrital de San Borja, desde su Portal institucional?		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Siempre ▪ Solo algunos documentos ▪ Nunca
			Necesidad de implementar el gobierno electrónico en el área de logística para transparentar los procesos de contrataciones	¿Considera que urgente que la Municipalidad Distrital de San Borja, implemente el gobierno electrónico en el área de logística, para que todos sus procesos de contrataciones estén debidamente publicitados en su Portal?		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Si es urgente ▪ No es urgente ▪ No se necesita
			La implementación del gobierno electrónico en el área de logística de la comuna, permite reducir la corrupción.	¿Considera Usted, que la implementación del gobierno electrónico en el área de logística de la Municipalidad Distrital de San Borja, permitirá la reducción de la corrupción esta área tan sensible?		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Siempre reduce la corrupción ▪ Puede influenciar en algo ▪ No reduce la corrupción



ANEXO 3. FORMATO DE ENCUESTA

FORMATO DE ENCUESTA

Título	La inserción de un gobierno digital en el área de logística en la Municipalidad de San Borja, mecanismo eficaz para neutralizar la corrupción
Objetivo General	Implementar un gobierno digital en los procesos de licitación en el área de logística de la Municipalidad de San Borja en el año 2019
Dirigido a	Funcionarios y servidores que laboran en el área de logística de la Municipalidad Distrital de San Borja

Preguntas: Marcar con una "X", la respuesta que usted considere.

Pregunta 01	Señor(a) funcionario o servidor. ¿Cómo ha evolucionado la interacción entre sociedad y gobierno desde la aparición del internet?					
	Evoluciono muchísimo		Evoluciono regular		Evoluciono poco	x
Pregunta 02	Señor(a) funcionario o servidor. ¿Considera que, aun existe una brecha digital entre la sociedad y el gobierno?					
	Brecha alta		Brecha regular	x	No existe brecha	
Pregunta 03	Señor(a) funcionario o servidor. ¿Considera que es relevante que el Estado garantice el acceso a internet					
	Si muy relevante		x	No es relevante		
Pregunta 04	Señor(a) funcionario o servidor. ¿La presencia del gobierno electrónico es buena en la Municipalidad Distrital de San Borja?					
	Si es muy buena		Es buena	x	Deficiente	
Pregunta 05	Señor(a) funcionario o servidor. ¿La participación de la ciudadanía en las plataformas digitales de la Municipalidad Distrital de San Borja es?					
	Optima		Regular		Deficiente	x
Pregunta 06	Señor(a) funcionario o servidor. ¿Qué relación existe entre la información urbana del gobierno electrónico y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de San Borja?					
	Optima		Regular	x	Deficiente	
Pregunta 07	Señor(a) funcionario o servidor. ¿Se pueden descargar documentos (Word, pdf, Excel, jpg) de los tramites que se realizan en la Municipalidad Distrital de San Borja?					

Siempre		Algunas veces	x	Nunca	
Pregunta 08	Señor(a) funcionario o servidor. ¿Existen limitaciones en la comunicación o servicios que ofrece el Portal de la Municipalidad Distrital de San Borja?				
Siempre		Algunas veces	x	Nunca	
Pregunta 09	Señor(a) funcionario o servidor. ¿Usted tiene conocimiento de la labor que desarrolla la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI)?				
Totalmente informado		Tengo cierta noción	x	Desconozco	
Pregunta 10	Señor(a) funcionario o servidor. ¿Considera usted, que la publicación de todos los procesos que realiza la Municipalidad Distrital de San Borja, en el Portal institucional maximiza la transparencia de la gestión pública?				
Siempre	x	Algunas veces		Nunca	
Pregunta 11	Señor(a) funcionario o servidor. ¿Considera que la publicación de las actividades de la gestión pública es la base de la transparencia en los gobiernos locales?				
Siempre	x	Algunas veces		Nunca	
Pregunta 12	Señor(a) funcionario o servidor. ¿Considera que existe una importante influencia del gobierno electrónico y la reducción de la corrupción?				
Siempre	x	Algunas veces		Nunca	
Pregunta 13	Señor(a) funcionario o servidor. ¿Se ha implementado el gobierno digital del área de logística en la Municipalidad Distrital de San Borja?				
Se implemento	x	En proyecto		Nunca	
Pregunta 14	Señor(a) funcionario o servidor. ¿Qué limitaciones existen para la implementación del gobierno digital del área de logística en la Municipalidad Distrital de San Borja?				
Recursos económicos	x	Decisión política		No es prioridad	
Pregunta 15	Señor(a) funcionario o servidor. ¿Los procesos de contrataciones se han publicitado en el Portal de la Municipalidad Distrital de San Borja?				
Siempre		Algunas veces	x	Nunca	
Pregunta 16	Señor(a) funcionario o servidor. ¿Contiene toda la información del proceso de contrataciones que ejecuta la Municipalidad Distrital de San Borja, en su Portal institucional?				
Siempre		Algunas veces	x	Nunca	
Pregunta 17	Señor(a) funcionario o servidor. ¿De conformidad con el principio de transparencia y publicidad, se ha publicado todas las etapas de contrataciones que realiza la Municipalidad Distrital de San Borja, en su Portal institucional, con información completa del proceso?				
Siempre		Algunas veces	x	Nunca	
Pregunta 18	Señor(a) funcionario o servidor. ¿Puede cualquier ciudadano descargar la información contenida en cada proceso de contratación que tiene la Municipalidad Distrital de San Borja, desde su Portal institucional?				
Siempre		Solo algunos documentos	x	Nunca	

Pregunta 19	Señor(a) funcionario o servidor. ¿Considera que urgente que la Municipalidad Distrital de San Borja, implemente el gobierno electrónico en el área de logística, para que todos sus procesos de contrataciones estén debidamente publicitados en su Portal?			
Si es urgente	<input checked="" type="checkbox"/>	No es urgente	<input type="checkbox"/>	No se necesita
Pregunta 20	Señor(a) funcionario o servidor. ¿Considera Usted, que la implementación del gobierno electrónico en el área de logística de la Municipalidad Distrital de San Borja, permitirá la reducción de la corrupción esta área tan sensible?			
Siempre reduce la corrupción				<input checked="" type="checkbox"/>
Puede influenciar en algo				<input type="checkbox"/>
No reduce la corrupción				<input type="checkbox"/>

Lima, 13 de Noviembre del 2019